



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 29 de
enero de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Urgen a desalentar uso del automóvil

Público

El procurador se queda: PAN y PRD

Ocho Columnas

Urge invertir en Pemex

El Occidental

Desestiman detención del "Popeye"

El Informador

Calderón pide análisis en energía

Notas de Interés

La libra Coronado (Mural)

Quita Ejecutivo dádivas a OPDs (Mural)

Indagan en la CEDHJ apoyo oficial a Vizcarra (Mural)

Coordinadores dejaron en paz al procurador (Público)

"Tomás es inocente", según el gobernador (Público)

Niegan acuerdos políticos entre el gobernador y

Ramírez Acuña (Público)

Saneamiento del agua es acción prioritaria

(Ocho Columnas)

Diputados preparan la glosa (Ocho Columnas)

Con los días contados Alberto Cárdenas (El Occidental)

Insisten transportistas en que la tarifas se

incrementarán a 6.00 pesos (El Informador)

El Gobernador se interesa en contar con Ramírez

Acuña en el gabinete (El Informador)

Coordinadores dejaron en paz al procurador

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado rechazó la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de pedir la separación del cargo del procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos. Ni siquiera fue necesario que el primer fiscal enviara a sus representantes para que expusieran argumentos, pues la defensa corrió a cargo de los coordinadores del PAN, Jorge Salinas Osornio, y del PRD, Samuel Romero Valle.

La fracción del tricolor, la única de las seis que votó ayer a favor, pidió que el procurador fuera separado de su cargo, con la intención de que las investigaciones en torno a la violación de una menor de edad, en la

cual es mencionado, se lleven a cabo con imparcialidad.

El coordinador de la bancada del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, pidió que el asunto se retorne al pleno, para que cada diputado vote en lo particular. El legislador consideró que los integrantes de la Junta de Coordinación sólo buscaron elementos para desviar la atención sobre el punto central de la petición, que es la pérdida de confianza de la sociedad en Tomás Coronado.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Samuel Romero Valle, dijo que no encontraron argumentos jurídicos para votar a favor la propuesta priista. El también coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) explicó que se plantearon tres preguntas a Castellanos: cuál

es el delito del que se acusa a Tomás Coronado, quién presenta la denuncia y cuáles son las pruebas.

Samuel Romero dijo que la carga de la prueba corresponde a quien acusa. Se le mencionó que se trata de un asunto penal, donde la investigación es responsabilidad de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a lo que respondió que no se revisaba la acusación, sino el punto de acuerdo presentado por el PRI, que no pudo entregar las pruebas necesarias.

Romero no quiso responder si podía garantizarse una investigación imparcial en el caso, en virtud de que el propio procurador es quien la dirige. Luego admitió que la postura de la Junta se basa exclusivamente en la exposición del PRI en el punto de acuerdo y no en el

total de la información que hay sobre este caso. Al respecto, el líder de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, dijo que el texto presentado por el tricolor estaba mal redactado.

Castellanos aseguró que él aclaró a los demás coordinadores que estaba dispuesto a modificar la redacción del punto si ellos lo deseaban e incluso recordó que cuando éste se presentó ante el pleno, el 15 de enero, su fracción aceptó que se enviara a la Junta de Coordinación, precisamente para lograr una redacción adecuada.

Lamentó que en este caso, que es similar al del alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, los diputados se hayan escudado en argumentos jurídicos, mientras que, para retirar el fuero al edil tonalteca, se basaron en aspectos políticos.

El priista dijo que los diputados actuaron en la sesión de ayer como si se tratara de un juicio, pues Samuel Romero le exigió que presentara pruebas, "y siento que fue el mecanismo que utilizaron para desviar la atención".

Jorge Salinas insistió que en la Junta de Coordinación no se discutió sobre la responsabilidad del procurador, sino simplemente el punto de acuerdo presentado por el PRI, por lo que están en contra "de que [Tomás Coronado] se separe de su cargo, porque no estuvieron los elementos contundentes en lo presentado por el PRI".

Juan Carlos Castellanos insistió en que el procurador no puede llevar las investigaciones, pues por lo pronto permitió que el principal señalado, Martín Aguirre, eludiera a la justicia. ■

No se discutió en la fracción del PRD

“Por ética, sí debe renunciar”, opina Alfaro

Guadalajara • Rubén Martín

Enrique Alfaro Ramírez, diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que, independientemente del punto de vista jurídico, el procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, debería renunciar a su cargo por consideraciones éticas, dado el peso de las acusaciones que hay en su contra.

“No puede estar al frente de la Procuraduría de Justicia del estado alguien sobre quien pesan esas denuncias”, dijo el legislador perredista.

Después de que la Junta de Coordinación Política de la actual Legislatura decidió desecher la propuesta de pedir la destitución de Tomás Coronado, Alfaro expuso que el tema no se discutió a fondo al interior de su fracción legislativa. Explicó que su coordinador, Samuel Romero Valle, les presentó a él y al otro

legislador perredista, Carlos Orozco Santillán, un breve resumen de lo que acordaron en la Junta de Coordinación. Pero sin entrar a discutir el punto, pues la decisión ya había sido tomada.

“El razonamiento de Samuel fue jurídico, en el que pudiera tener coincidencias. Pero, desde mi punto de vista, ya no puede ser solamente jurídico, sino ético, y me mantengo en mi posición inicial de que el procurador Tomás Coronado tiene que pedir licencia y retirarse”, explicó Alfaro Ramírez.

Agregó que, mientras no se presente la denuncia formal contra el procurador, hay que considerar el caso desde el punto de vista ético. Y desde esta posición, es inadmisibles que esté al frente de la Procuraduría alguien sobre quien pesan graves señalamientos. A su juicio, el caso puede volver a plantearse en el Congreso del Estado bajo esta consideración. ■

Invitan al gobernador a considerar seriamente la destitución de Tomás Coronado

Las mujeres de Jalisco quedan "en situación de impunidad": ONG

• El Cepad insiste en que sí hay una denuncia penal, tramitada en la PGR

Guadalajara • Maricarmen Rello

De indignación y lamento fue la respuesta de las organizaciones de la sociedad civil ante la resolución de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, que ayer desechó el punto de acuerdo propuesto por la fracción del PRI para exhortar al Poder Ejecutivo a destituir de su cargo al procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos.

El Partido Revolucionario Institucional propuso la separación del funcionario alegando pérdida de confianza, tras el caso que involucra a Coronado en la participación de fiestas donde se corrompía a menores de edad y su amistad con un ex funcionario de Guadalajara, Martín Aguirre Aguirre, denunciado por la violación a una joven de 16 años, asistente a dichas reuniones. Pero se alegó falta de elementos.

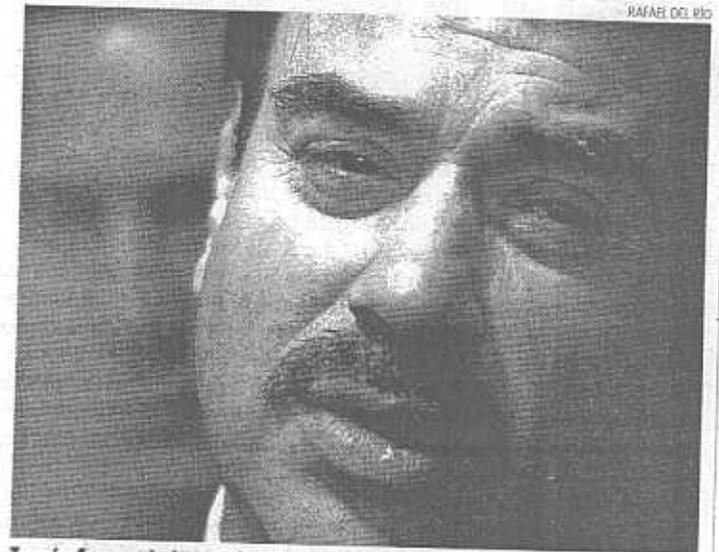
Araceli Prieto, representante de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos

Jalisco, consideró que la resolución de los diputados "alimenta la impunidad". Este organismo es uno entre más de una veintena que, vía un pronunciamiento público, solicitaron al gobernador Emilio González Márquez la separación del cargo de Coronado, a fin de garantizar una investigación imparcial.

"Es lamentable tanta miopía por parte de estos legisladores. En realidad, esta decisión es una clara evidencia de que su interés de ninguna manera es representar a la ciudadanía, sino que abonan y alimentan a los aparatos de poder donde buscan sus propios intereses", añadió.

Por su parte, Martha Villaseñor Fariás, presidenta del Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres, coincidió en que la decisión de los diputados deja a la ciudadanía, especialmente a las mujeres, en "una situación de mayor impunidad". "Creemos que este mensaje no se debe seguir dando".

En cambio, a la sociedad le quedó incertidumbre y la percepción de no tener acceso a la justicia, por lo cual "muchos organismos de la sociedad civil, académicas, empresarias y profesionistas alzamos la voz para exigir a las autoridades una



RAFAEL DEL RÍO

Tomás Coronado ha perdido la confianza ciudadana, alegan las ONG

investigación imparcial y aclarar de inmediato este asunto del procurador. También hacemos un exhorto a la ciudadanía en general para que se una a este esfuerzo, esta exigencia".

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC, que encabeza la defensa jurídica de la menor de edad violada por Martín Aguirre Aguirre y quien habría identificado a Coronado Olmos como uno de los asistentes a las fiestas, reconoció en el Congreso local a "una voz importante", pero acotó que, siendo el gobernador Emilio

González el único que puede tomar la decisión de separar a Coronado, lo invitaron a hacer una reflexión seria: "Quien encabeza la procuración de justicia y es señalado en una denuncia no puede garantizar una investigación", apuntó el vocero del organismo, Juan Larrosa Fuentes.

¿Cuál denuncia? A la pregunta "sin respuesta", según el legislador Samuel Romero, el Cepad contestó: "La denuncia en contra del procurador existe. Fue presentada en la Procuraduría General de la República

en perspectiva

El Cepad responde

¿Cuál denuncia?

■ La presentada en diciembre pasado ante la Fiscalía Especial de Atención a Delitos de Violencia en contra de las Mujeres (Fevim) de la Procuraduría General de la República (PGR)

¿Qué delito?

■ Pornografía, prostitución infantil y corrupción de menores

¿Quiénes son las denunciadas?

■ La agraviada directa, joven-cita de 16 años (por violación y privación ilegal de la libertad), y su madre

¿Cuáles son las pruebas?

■ Los señalamientos de las víctimas son claros: las pruebas debe recogerlas quien le corresponde. Ni el Cepad, ni las víctimas, ni los medios de comunicación, sino el Ejecutivo, vía la procuraduría

en diciembre... por los delitos de pornografía, prostitución infantil y corrupción de menores". Sin embargo no presentó documentos que avalaran su dicho ni el número de averiguación previa correspondiente.

Sobre las denunciadas, dijo que son la agraviada directa, de 16 años (por violación y privación ilegal de la libertad), y su madre.

El caso no está cerrado. Las víctimas esperan la actuación del Ministerio Público federal y la resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. ■ P

Diputados desechan petición de destitución del Procurador

Con la firme oposición del PRI, la junta de coordinación política del Congreso del Estado, decidió desechar el punto de acuerdo para hacer un llamado al gobernador para que retire del cargo al procurador de Justicia del estado, Tomás Coronado Olmos, arguyendo la falta de pruebas y de acusaciones directas en contra del funcionario.

Aunque el acuerdo era que la junta escucharía los argumentos jurídicos de expertos en la materia y de quienes enviara el ejecutivo para exponer la situación del caso, la reunión se llevó a cabo, únicamente con los asesores jurídicos de los mismos legisladores, pues ni el gobernador ni el procurador enviaron a nadie para exponer los puntos de vista oficiales, y finalmente los legisladores del PAN, PRD, Nueva

Alianza, PT y Verde Ecológico resolvieron votar en contra «por falta de pruebas», según confirmó el mismo Samuel Romero Valle, presidente de la Junta de Coordinación.

De acuerdo a lo señalado por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Samuel Romero Valle, se basaron en tres preguntas claves para tomar dicha determinación, la primera fue ¿cuál era el delito del que se le acusa al procurador?, ¿quién es la persona agraviada del delito que se señala? y ¿quién presenta la denuncia? y como no se presentaron pruebas decidieron desechar la propuesta priista.

Señalaron que no hay pruebas en contra del procurador, pero argumentaron que no se estaba juzgando su culpabilidad sino únicamente se decidiría si se aceptaba o no el punto de acuerdo del PRI para pedir el retiro del procurador, por pérdida de confianza. De

esta forma, el diputado panista Jorge Salinas Osornio, prácticamente responsabilizó al PRI de la decisión al señalar que sino se aceptaba el punto, porque estaba mal planteado.

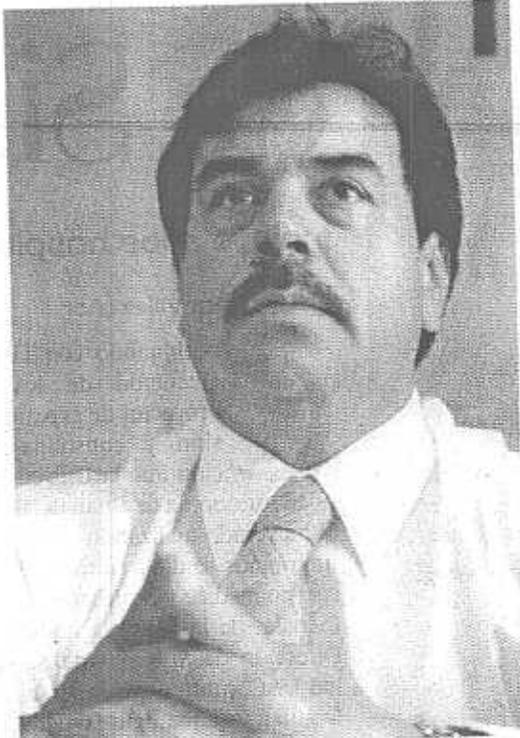
El coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos, expresó que incluso propuso que se modificara el acuerdo como los demás consideraban conveniente para pedir la destitución del procurador, pero hasta el momento no hay ninguna certeza.

«Se me pidió aportar pruebas, como si esto fuera un asunto de manejo jurídico, le pide a los compañeros que enfocáramos más bien la intención a lo político porque lo jurídico lleva un proceso y fue el mecanismo para desviar la atención, en el PRI seguimos firme que debe investigarse», concluyó.

Sobre hecho de mencionarlo como presente en la fiesta en donde se abusó de menores de edad, y si esto no eran suficientes elementos para pedir la destitución del fiscal de Jalisco, los diputados reiteraron su postura y argumentaron que los asesores jurídicos les señalaron que no se cumplían los tres elementos ya mencionados.

Habla Emilio. Por su parte el gobernador del estado, Emilio González Márquez, comentó que, pese al dictamen al que llegara el Congreso, el procurador continuaría en su puesto en la medida en que diera buenos resultados en la responsabilidad que se le asignó. «Por supuesto que estaremos atentos a lo que digan, pero yo sí quiero insistir que no es con presión polí-

Foto: Alejandra Díaz



TOMÁS Coronado Olmos.

tica como una persona tiene que ser evaluada, yo más bien me iría al tema de cómo son los resultados», señaló. Indicó que aunque considera que aún hace falta mucho por hacer, hasta el momento Tomás Coronado Olmos está haciendo un trabajo permanentemente mejor. Sin embargo, dijo, fuera del señalamiento al procurador

Foto: Guillermo Guzmán



EMILIO González Márquez.

se pedirá que continúen a fondo las investigaciones de los ilícitos que se mencionan. «Hay órdenes de aprehensión que se han girado, se están buscando, por lo menos de una persona tengo ya la certeza de que está la orden girada, pero lo que quiero desvincular, es que en el momento de los ilícitos no estaba involucrado el procurador, y por lo tanto,

yo no veo ninguna razón para removerlo; él es una persona honorable, él es una persona que tiene familia, y que en este momento está sufriendo una presión política, que afecta a su familia, y mientras no exista algo que nos diga que él verdaderamente pudo haber cometido un ilícito, él es inocente y no es por presión como vamos nosotros a hacer cambios», concluyó.

“Tomás es inocente”, según el gobernador



El gobernador Emilio González

Guadalajara • Público

Todavía antes de conocerse la decisión de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, el gobernador Emilio González Márquez ratificó su postura en defensa del procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, con mucho énfasis: “Tomás no es responsable de los actos que alguien ha comentado que pudiera ser responsable, por lo tanto no existe nada, salvo una

presión importante para que sea removido. Tomás va a seguir en la medida en que dé buenos resultados en la responsabilidad que le he asignado”

De hecho, el gobernador aseguró que el procurador no estuvo en el lugar de los hechos en la época en que se cometió la agresión sexual contra la adolescente cuyo caso es investigado: “Lo que quiero desvincular es que en el momento de los ilícitos no estaba involucrado el procurador y, por lo tanto,

yo no veo ninguna razón para removerlo. Él es una persona honorable, él es una persona que tiene familia, y que en este momento está sufriendo una presión política que afecta a su familia, y mientras no exista algo que nos diga que él verdaderamente pudo haber cometido un ilícito, él es inocente y no es por presión como vamos nosotros a hacer cambios”.

González Márquez ofreció atender cualquier sugerencia que hubiera hecho el Congreso, pero

advirtió que la posible remoción de Coronado Olmos “es un asunto del Ejecutivo”: “Yo sí quiero insistir que no es con presión política como una persona tiene que ser evaluada, yo más bien me iría al tema de cómo son los resultados”. Y, del procurador de Justicia en concreto, dijo: “Pues discutamos sobre los resultados: yo creo que hay mucho que mejorar, pero que se está haciendo el trabajo [...] Siempre esperamos mejores resultados, pero se está haciendo un trabajo permanentemente mejor”. ■ r

La libra Coronado

Coinciden en que no hay elementos para sustentar la denuncia por abuso de menores

Sergio Hernández
 y José David Estrada

El Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, y cinco de los seis grupos parlamentarios en el Congre-

so local, se pusieron del lado del Procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, y concluyeron que no hay elementos para que el funcionario deje su cargo mientras se investiga su presunta participación en una fiesta donde se abusó de una menor.

Ayer por la mañana, la Junta de Coordinación Política, que agrupa a los jefes de las fracciones en el Congreso local, se reunió a puerta cerrada en el Club de Industriales para discutir con criterios jurídicos, según habían asegurado los diputados, la situación de Coronado Olmos.

Samuel Romero Valle, coordinador del PRD y presidente en turno de la Mesa Directiva, hizo suya la defensa del funcionario panista y le pidió a su homólogo del PRI, Juan Carlos Castellanos, pruebas de que Coronado Olmos había cometido algún delito.

"En resumen planteamos tres preguntas que consideramos centrales en este tema, desde el punto de vista jurídico. La primera de ellas ¿cuál es el delito del que se le acusa al Procurador? (...) la segunda es ¿quien presenta la denuncia en contra del Procurador? (...) y la tercera pregunta fue ¿cuáles son las pruebas



Tomás Coronado

que se aportan para demostrar que el delito fue realizado? y tampoco tuvimos respuesta", dijo el perredista.

La postura de Romero Valle es la misma del Gobernador, quien ayer también respaldó a su subalterno.

"Hay una investigación en curso, si se está investigando, pero lo que quiero desvincular, es que en el mo-

mento de los ilícitos no estaba involucrado el Procurador, y por lo tanto, yo no veo ninguna razón para removerlo", dijo González Márquez.

"Él es una persona honorable, él es una persona que tiene familia, y que en este momento está sufriendo una presión política, que afecta a su familia, y mientras no exista algo que nos diga que él verdaderamente pudo haber cometido un ilícito, él es inocente y no es por presión como vamos a hacer cambios", agregó.

Castellanos defendió la propuesta de la diputada Gloria Rojas, que pide la remoción de Coronado Olmos por pérdida de confianza.

"Hay un proceso de investigación, no estamos acusando nada, nada más estamos pidiendo que como es un tema que le involucra a él (al Procurador) y ya se perdió confianza en la institución, pues que se le retire del cargo", indicó el priista.

Finalmente el punto de acuerdo no tuvo el respaldo de las fracciones del PAN, PRD, Panal, PVEM y PT y el coordinador perredista declaró como rechazado el dictamen, cuando esa facultad es sólo del Presidente de la Mesa Directiva durante las sesiones del Pleno del Congreso.

El mismo Romero Valle fue quien desarticuló la votación de la propuesta del PRI en el Pleno el pasado 15 de enero, con la oferta de que si lo discutían en la Junta de Coordinación tendrían el apoyo del PAN.

● INFORME

Los diputados preparan la glosa

OC | Juana María Ramírez

Durante los días 6, 7 y 8 de febrero se llevará a cabo en el pleno del Congreso del Estado la glosa del primer Informe de Gobierno de Emilio González Márquez, con la presencia de los titulares de las diferentes secretarías del Gobierno del Estado.

El diputado Alfredo Zárate Mendoza, coordinador de la fracción del Partido del Trabajo, señaló que la Junta de Coordinación Política del Congreso determinó que la glosa iniciará con el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, para después continuar con los secretarios correspondientes al área económica y posteriormente los de otras áreas.

Cada secretario tendrá media hora para hacer sus planteamientos, y por cada fracción parlamentaria podrá hablar un diputado hasta por diez minutos, de esta forma se pretende darle más agilidad a las sesiones pues se espera la comparecencia de hasta tres funcionarios cada día.

El gobernador dará su informe el próximo viernes 1, para lo cual ya está prácticamente todo dispuesto en el Congreso del Estado.

Como se informó con anterioridad, el Informe será en el recinto parlamentario, no en el patio, por lo que no habrá necesidad de hacer adaptaciones especiales.

Cada fracción parlamentaria tendrá derecho a presentar sus posicionamientos en diez minutos, y cada grupo legislativo elegirá quién habrá de subir a la tribuna ese día.

Saneamiento del agua es acción prioritaria

Durante la entrega de equipos para el tratamiento de aguas residuales a nueve municipios, el gobernador Emilio González Márquez afirmó que el saneamiento de las aguas es una de las prioridades de su gobierno y espera que para el final de su sexenio se esté tratando el 70 por ciento, una meta superior en 10 por ciento a la media nacional.

González Márquez entregó ayer en Ixtlahuacán de los Membrillos equipos de desazolve para drenaje y alcantarillas, correspondiente al Programa Federalizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU 2007). «La entrega de este equipo va a ayudar a los municipios a dar una mejor respuesta, para una mejor conducción de las aguas residuales», dijo.



EL GOBERNADOR Emilio González Márquez probó la eficacia de los extractores.

Los municipios beneficiados en esta entrega de equipo son: Autlán, Chapala, Cihuatlán, Colotlán, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatlán y Tlajomulco.

El equipo entregado ayer, cuyo costo es superior a 32 millones de pesos, fue financiado por los tres niveles de gobierno: el federal aportó la mitad, 16.12 millones de pesos; el estatal 9.67 millones y los municipales 6.45 millones.

Obras hidráulicas. La meta del sexenio en Jalisco es tratar el 70 por ciento de las aguas residuales, ya que actualmente sólo se hace con el 17 por ciento, para que el agua limpia sea encauzada a los ríos y reutilizada para fines industriales o de riego, como se estableció en el Plan Estatal de Desarrollo 2030. En Jalisco se encuentran en estudio, proyecto o ejecución, 44 plantas de tratamiento fuera de la Zona Metropolitana. Al final del sexenio se pretende contar con más de 80 plantas, dos de las cuales, Agua Prieta y El Ahogado, serán de las más grandes del país.

El gobernador informó que se trabaja para abatir la presencia de mosquitos y lirio, para bene-

ficio de los municipios de El Salto y Juanacatlán. «No vamos a esperar hasta que esté terminada la planta de tratamiento de El Ahogado para que esta gente tenga una respuesta. Estamos ocupados en dar respuesta, dentro de nuestras posibilidades, a todos estos temas que tienen que ver con el tratamiento de las aguas residuales», dijo González Márquez.

Con la entrega de esta maquinaria, previo a la temporada de lluvias, habrá un mejor servicio de drenaje.

En el evento estuvieron presentes Octavio Coronado Vargas, alcalde de Ixtlahuacán de

La cifra 

5,262

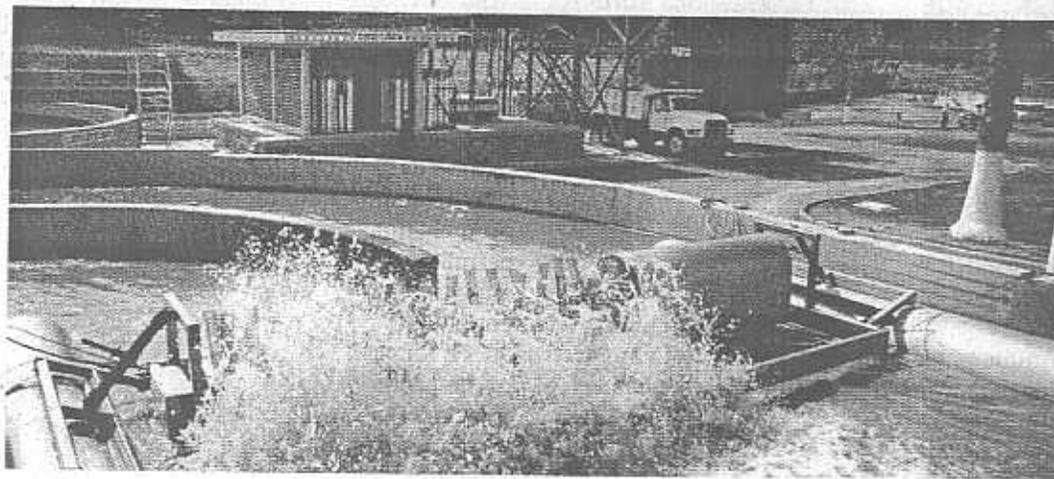
personas resultarán beneficiadas con la entrega de equipo de desazolve realizada ayer, según estimación de la Comisión Estatal del Agua.

los Membrillos; César Coll Carabias, director general de la

Comisión Estatal de Agua, y Raúl Antonio Iglesias Benítez, gerente regional de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago de la Conagua.

Al respecto, César Coll explicó que este equipo ayudará a evitar que en época de lluvias se rebasen los drenajes en estos municipios.

Por su parte, Iglesias Benítez destacó que la meta del sexenio a nivel federal es poder tratar el 60 por ciento de las aguas residuales que se generan en el país y dijo que Jalisco cuenta con un gran avance en lo que se refiere a plantas de tratamiento.



PLANTA de tratamiento de aguas residuales en Ixtlahuacán de los Membrillos.

GOBIERNO

No se autorizarán bonos a OPD's

OC | Beatriz Sotelo

El gobernador del estado, Emilio González Márquez, afirmó que este año no se autorizarán bono a funcionarios que trabajen en Organismos Públicos Descentralizados (OPD).

Sin embargo, será la junta directiva de cada dependencia la que decidirá si acata dicha sugerencia, indicó el Ejecutivo.

Al ser cuestionado sobre un presunto bono que ya se autorizaron algunos directivos de la Comisión Estatal de Agua, el dirigente explicó que su compromiso para el primer año de su gobierno fue que no habría incremento salarial ni para él

La clave

Sin embargo, esta determinación la pondrán a consideración de la junta de gobierno de cada organismo.

ni para su gabinete y lo cumplió, pero ahora esperan extender esta obligación a otros organismos de gobierno.

Señaló que fuera de su gabinete hay funcionarios que reciben bonos porque son parte de sus prestaciones, pero este año la sugerencia es que no se autoricen.

«El año pasado algunas dependencias recibieron bonos porque fueron autorizados antes de que tomáramos la determinación de que no se autorizaran por eso este año se hará extensiva la invitación para ellos», expresó.

Agregó que dado que las OPD's tienen otra categoría jurídica, serán las juntas de gobierno de cada organismo la que decida si habrá finalmente bono o no.

Puntualizó que «en el Ejecutivo yo tomo las decisiones, pero los Organismos Públicos Descen-



Foto: OC

EL GOBIERNO estatal recomendará que no se autoricen ni incrementos ni bonos en este año.

tralizados tienen una junta de gobierno que es quien hace cabeza, a quienes yo puedo proponer y esto es lo que estamos proponiendo para este año», dijo.

Por otra parte, señaló que las OPD's se deben ajustar a las recomendaciones del Comité Técnico de Valoración Salarial, pese a ello también es la mesa directiva de los organismos la que decide si hace caso o no de la sugerencia.

Quita Ejecutivo dádivas a OPDs

► Este año los titulares de los organismos públicos tienen prohibido otorgarse gratificaciones

Sergio Hernández

Bajo la presión por otorgar un bono de 61 mil pesos a César Coll Carabias, director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), el Gobierno del Estado anunció que no habrá más compensaciones de este tipo para los titulares de los Organismos Públicos Descentralizados.

De esta forma, Coll Carabias puede anotar en su curriculum haber sido el panista que llevó al Ejecutivo a quitar, definitivamente, los bonos que se otorgan los directores de los OPDs.

Emilio González Márquez, Gobernador del Estado, anunció ayer que no habrá gratificaciones para los directores de organismos como el DIF, el Code, Sistecozome, Servicios y Transportes, y claro, la Comisión del Agua.

El artículo 46 de la Ley de Servidores Públicos menciona que es causal de responsabilidad administrativa autorizar el pago de bonos, cualquiera que sea su denominación, lo que también se reitera en el artículo 54 bis. A este articulado se le conoce también como ley antibonos.

La ley dice textual...

Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

ARTÍCULO 1.

La presente ley es de orden público, de observancia general y obligatoria para los titulares y servidores públicos de (...) organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios...

ARTÍCULO 46.

Es causal de responsabilidad administrativa (...) autorizar el pago de bonos anuales o con cualquier otra periodicidad, gratificaciones por fin del encargo u otras percepciones de similar naturaleza, adicionales a la remuneración, cualquiera que sea su denominación. En igual responsabilidad incurre el servidor que reciba este tipo de percepciones.

González Márquez justificó la entrega del bono al titular de la CEA ya que en el 2007 la orden de no bonos era, exclusivamente, para los secretarios y no incluía a los OPDs.

“Para este segundo año estaremos haciendo extensiva la obligación (de no recibir ni otorgar bonos) a los Organismos Públicos Descentralizados

y en ese momento ni él (César Coll) ni ninguno recibirán el bono”, dijo el Mandatario.

De acuerdo al artículo 21 de la Ley del Agua de Jalisco, la CEA es un organismo descentralizado que se rige en el marco de la Ley de Servidores Públicos.

Pero el Gobernador, contrario a lo que dice la ley, señaló que esta dependencia, y todos los organismos públicos descentralizados, tienen autonomía para decidir respecto a los bonos.

Durante una entrevista, se le insistió al Mandatario Estatal que la conocida Ley Antibonos es para todos los servidores públicos, sin importar si son de una secretaría o de un OPD.

“No, no estaba para todos”, respondió.

Según el argumento del Gobernador, son las Juntas de Gobierno de los OPDs donde se fija el sueldo de los funcionarios y sus integrantes deciden si toman o no en cuenta lo que señala el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial.

González Márquez preside las juntas de Gobierno de todos los Organismos Públicos Descentralizados, donde es mayoría el voto del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, dijo que no sabe si su representante en la junta autorizó el bono y el nuevo sueldo de Coll Carabias, el cual pasó de 83 mil 52 pesos a 118 mil 604 pesos, cuando el Comité decidió que no sería mayor de 65 mil pesos.

Salinas dice que no se habló de su candidatura a Guadalajara

Niegan acuerdos políticos entre el gobernador y Ramírez Acuña

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La reunión que el jueves pasado sostuvieron el gobernador Emilio González Márquez y Francisco Javier Ramírez Acuña, ex secretario de Gobernación, sólo fue un acercamiento entre los dos actores políticos y no hubo ningún tipo de acuerdo, aseguró ayer en entrevista el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, quien estuvo presente en el encuentro.

El legislador aclaró que él

asistió a la reunión por invitación del gobernador Emilio González Márquez y no de Ramírez Acuña, como se mencionó ese día. Dijo que él acudió sin saber que no habría más invitados, por lo que aseguró desconocer por qué no asistieron otros panistas, como el presidente del partido en el estado, Eduardo Rosales Castellanos, o el coordinador de Políticas Públicas, Herbert Taylor Arthur.

De los temas abordados en la reunión que duró más de cinco horas, Jorge Salinas dijo que se habló en general de lo que

sucede en el estado, pero no se abordaron las decisiones sobre el partido, como la próxima elección de la dirigencia estatal o la definición de candidaturas.

Indicó que Francisco Ramírez Acuña informó a Emilio González Márquez que se quedará en Guadalajara y que pasará algunos días con su familia, "para después arrancar su agenda", aunque no dio mayores detalles al respecto. "Fue más [una conversación] en temas de la vida diaria, de él [Ramírez Acuña] como jalisciense, como ex gobernador, pero no hubo ningún acuerdo político".

De la versión que se manejó, acerca de que Ramírez Acuña puso en la mesa su candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara, Jorge Salinas dijo que "ni lo vimos, ni era el momento para discutirlo. Falta mucho tiempo para comenzar a tomar las decisiones en torno a Guadalajara".

Se le preguntó si no le preocupaba la imagen que se daba a los ciudadanos con una comida en la que hubo exceso de tequila, a lo que respondió que "cada jalisciense que vea el desenlace o el arranque de una reunión será la impresión [que tenga], pero no me toca a mí juzgarlo ni es algo que se diseñó para que saliera así". ■

Definen reglas para la glosa

●●● La glosa del informe del Poder Ejecutivo estatal comenzará el próximo 6 de febrero, según acordó ayer la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, que definió ayer las reglas para que ésta se lleve a cabo.

Las comparecencias empezarán con el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. Cada secretario dispondrá de 30 minutos para su exposición y cada fracción tendrá hasta diez minutos para responder. No habrá derecho a réplica.

La glosa se efectuará ante el pleno.

Guadalajara • SSI

El gobernador se interesa en contar con Ramírez Acuña en el gabinete



• Francisco Ramírez Acuña, ex gobernador de Jalisco, recibiría la propuesta de colaborar con Emilio González, en un área de nueva creación.

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, confirmó que sí invitará al ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña (FRA), para que colabore en la administración, aunque dijo desconocer cuál sería el cargo que le ofrecería, pues aún no hay una petición formal de por medio.

"No existe una invitación hasta este momento, pero sí he de señalar que como gobernador, me gustaría encontrar un espacio donde Paco (Francisco Ramírez Acuña) pueda aportar a Jalisco. Aún no sé para qué cargo, pero la idea es proponer algo, a mí sí me gustaría que Paco siguiera trabajando por Jalisco".

En la comida del pasado jueves, cuando se reunió con el también ex gobernador de Jalisco y con el coordinador de los diputados de Acción Nacional, Jorge Salinas, nunca se acordó dar un apoyo total e incondicional al legislador para la contienda interna con miras a las elecciones para designar al candidato panista de Guadalajara; el mandatario refirió que se mantendrá al margen de temas partidistas.

"Entiendo que esa comida da para mucho, pero en esa reunión no se trataron temas del partido, no hay disposición de un servidor para jugar un papel protagónico en temas del partido. No debo ser parte del proceso interno, no apoyo candidatos, ni desaprubo candidaturas", aclaró González Márquez.

En el marco de estas declaraciones, el titular del Poder Ejecutivo, refirió que dentro del partido es un panista, que por cierto, reconoció debe "muchas cuotas" económicas al interior de Acción Nacional.

"En el PAN soy un panista, que medio trata de pagar sus cuotas, por cierto voy un poco atrasado y ya me están cobrando, pero las voy a pagar, debo mucho, mucho", concluyó el mandatario estatal.

Insisten transportistas en que la tarifa se incremente a 6.00 pesos

Camioneros insisten en la urgencia de un incremento a la tarifa del transporte, y reiteran que de acuerdo a sus cálculos, que incluyen una diversidad de indicadores, se justifica alza de 1.50 pesos. Por ello, se ubicaría el precio del pasaje en 6.00 pesos.

Camioneros del servicio subrogado aseguran que prestar el servicio de transporte les cuesta al día, por unidad, alrededor de dos mil 300 pesos, mientras que los ingresos ascienden a dos mil 700 pesos, en promedio. Lo anterior significa que existe un margen de ganancia de 400 pesos por minibus.

Sin detallar los montos, explican que además del incremento en los insumos, son diversos los rubros a considerar en sus gastos. Entre los principales renglones a tomar en cuenta, están los siguientes: mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, salario de los choferes, aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), impuestos, gastos de administración, refacciones, combustible, almacenamiento de los camiones, así como

el costo del financiamiento de los camiones o minibuses.

También, aseguran, es necesario hacer una diferenciación, pues en el caso de las unidades de la Alianza de Camioneros los costos son distintos, ya que, por ejemplo, la mayoría de sus vehículos consume más combustible porque el cilindraje es distinto al de los minibuses.

A pesar de que camioneros consideran que se justifica un incremento al precio del pasaje a 6.00 pesos, de acuerdo con una investigación de EL INFORMADOR, tomando en cuenta el comportamiento inflacionario a partir del último aumento a la tarifa del transporte en la metrópoli (diciembre de 2006), el ajuste no llegaría a los 5.00 pesos; actualmente el pasaje cuesta 4.50 pesos.

Veredicto

¿Ha percibido mejora en el servicio del transporte público?

Sí 9% No 91%

Metodología: Opiniones recibidas a través de un sondeo en INFORMATEL y vía internet. Hubo 580 participaciones.

Encuesta

► El Centro de Estudios de Opinión (CEO) realizó una encuesta a usuarios del transporte público que arrojó, entre otros resultados, que 93% de los usuarios contestó que estaría dispuesto a pagar 5.00 pesos por el servicio; 2.5% pagaría 5.50 pesos, y sólo 2.2%, 6.00 pesos.

► También dieron a conocer que de cada 100 personas que recurren el servicio por día, 49 utilizan dos camiones; ocho usan tres, mientras 31 se suben a cuatro unidades. El resto es variable.

► El servicio y los camiones reprobaron, ya que en una escala del 1 al 10, obtuvieron 5.4.

Los números

4 millones el número de viajes (desplazamientos) en el transporte público, al día.

3 el número de viajes que realiza en promedio una persona en la Zona Metropolitana de Guadalajara, al día.

5 mil el número de unidades que prestan el servicio de transporte en la metrópoli.

4.50 pesos el precio del pasaje.

20% los usuarios que pagan con transvale (tarifa preferencial de 2.25 pesos).

Urgen a desalentar uso del automóvil

► Plantean subir precio de estacionamientos y cobrar el ingreso al Centro, entre otros

Héctor Padilla e Inder Bugarín

Pese a que 284 nuevos vehículos ingresan a diario al parque vehicular de la ZMG, no hay estrategias gubernamentales que restrinjan el uso del auto, por lo que urgen a tomar medidas que desincentiven su utilización.

El Colectivo Ecologista de Jalisco (CEJ) consideró que si no se endurecen las medidas para desmotivar el uso de automóviles, el colapso en las calles podría adelantarse.

“En los tres niveles de Gobierno existen políticas y acciones, sobre todo económicas, que están incentivando a la población a hacer un uso indiscriminado del vehículo; no existen sanciones, no existen restricciones”, dijo Mario Silva, vocero del CEJ.

Propuso medidas que han tenido éxito en otros países al desalentar el uso de los carros, como subir el precio de los estacionamientos públicos; cobrar impuestos especiales a los autos que ingresan a centros históricos; endurecer los requisitos para adquirir una licencia de manejo y contar con un transporte público de calidad.

MURAL publicó ayer que de 810 mil 752 automóviles que había en el 2000, se prevé que este año se llegue a un millón 535 mil.

PONEN EL EJEMPLO

En Colombia existe un operativo llamado “Pico placa”, similar al “No Cir-



COMPARTIDOS. Los usuarios de Cambio Bruselas llegan con su tarjeta inteligente a una de las bases de la compañía y se llevan uno de estos autos.

cula”, donde se restringe la circulación a cierto número de carros, pero sólo en horas pico. Además, el dueño de un auto está obligado a contar con un cajón propio para aparcarlo.

En países de Europa se promueve el concepto de auto compartido, es decir, que uno pueda disponer de un vehículo cuando lo requiera y sin necesidad de ser su propietario.

No se trata de un acuerdo entre amigos, sino de un servicio que ofrecen empresas privadas en varios países como Bélgica, Austria, Alemania, Hungría, Italia, Suecia y Suiza. El plan ofrece la facilidad de utilizar un carro y pagar sólo por el tiempo que se usa.

“Después de usar el servicio y darme cuenta de los múltiples beneficios, terminé vendiendo mi coche, por que sale mucho más económico pagar por el tiempo de uso, que ser

propietario (...), y contribuyo con un granito de arena a disminuir la contaminación”, dijo el profesor de Historia Fabrice Serodes, quien vive en Bruselas.

Frédéric Van Mallegem, director de Cambio Bruselas, que brinda este servicio en Bélgica, afirmó que el programa es para toda persona, basta con que tenga licencia y domicilio en este país.

Para entrar hay que hacer un depósito de 155 euros —reembolsables al final del contrato—, pagar una inscripción de 33 euros y una mensualidad de 3.30 euros.

Una vez que se cumplen los trámites, se le entrega al contratante una tarjeta inteligente personalizada con la cual se podrá tener acceso a cualquier vehículo que se encuentre en alguna de las estaciones de las ciudades participantes.

Quieren frenar la 'chatarra'

MÉXICO.— La avalancha de autos usados de más de 10 años de antigüedad que se dejó sentir en el País a partir del decreto presidencial emitido en el 2005 podría detenerse en febrero.

Un nuevo decreto, próximo a publicarse, establece ahora que los autos usados que entren deberán tener una antigüedad de 10 años.

Además, no se necesitará un pedimento de importación de un agente aduanal, como se pide, y las unidades tendrán que pagar un 15 por ciento de IVA sobre el valor declarado en lugar del 4.5 por ciento, indica el nuevo documento para la importación de autos usados provenientes de EU y Canadá.

Estas disposiciones sustituirán a las del 22 de agosto del 2005, emitidas por el entonces Presidente Vicente Fox, donde se adelantaron los tiempos que marcaba el TLC y se permitió la entrada de autos usados de 10 a 15 años de antigüedad.

Sara Cantera

La Calzada clave para la movilidad urbana

Será una transformación total

La Calzada Independencia no sólo tendrá su línea de autobús articulado, sino que sufrirá una transformación total y las calles de los alrededores también. Se convertirá en un eje detonante de la movilidad y clave en disminuir tiempos y la calidad de vida de los habitantes de la Zona Metropolitana, aseguró el empresario José Palacios, de Guadalajara 2020.

José Palacios, conocido por su arduo trabajo realizado en torno al centro histórico de Guadalajara, la Vía RecreActiva y otros trabajos a favor de la ciudad, se dijo contento con los anuncios del Gobierno de Jalisco en cuanto a diversos programas a favor del centro de la ciudad y sobre todo de movilidad urbana.

Indicó que desde su óptica, dentro de Guadalajara 2020, cree que los pasos que viene dando el Gobierno del Estado son los adecuados y "van a lograr que en un corto tiempo muchos ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara van a contar con mayor tiempo de disposición para su uso personal, creo que esa es una de las cosas que hay que tomar mucho en cuenta porque si ahorita podríamos poner que alguien haga una hora a su trabajo, a lo mejor, dependiendo de su origen, podrá ahorrar hasta una media hora".

Luego auguró éxito, como ha sucedido ya en Curitiba, Brasil; en Bogotá, Colombia; en la Ciudad de México, donde se le conoce como metrobús, y en León, Guanajuato.

Desestiman detención del "Popeye"

Pretenden
comprar
declaraciones
de Araujo
Avila: Juan
Sandoval
Iñiguez

por **Abelardo Salinas
Galván**

El cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, no cree en la versión de que Alfredo Araujo Avila (a) "El Popeye" es el presunto asesino de su antecesor, Juan Jesús Posadas Ocampo.

Reitera que se trató de un crimen directo, por lo que no avala tampoco el dicho de la confusión.

Para el Arzobispo de Guadalajara inclusive, la detención de este integrante del cártel de los Arellano Félix no contribuirá



JUAN Sandoval Iñiguez

en mucho al móvil o esclarecimiento del asesinato del purpurado en hechos ocurridos en el aeropuerto de Guadalajara en mayo de 1993.

"Se pretende orientar la declaración de este señor al que pueden comprar, al que pueden forzar para que declare, pretenden orientar la declaración del señor a que él fue el que mató al cardenal porque lo confundió con 'El Chapo Guzmán', cosa totalmente absurda".

En poco más de dos minutos, ante los representantes de los medios de información, Juan Sandoval Iñiguez dijo que predomina la desconfianza ante la

autoridad, pues podrían "comprar" con su declaración y hasta obligar a "El Popeye" a que se responsabilice de un crimen que quizá no cometió.

Aún así, criticó, "cada que logran encarcelar, a un narco lo ligan con el caso Posadas".

El Cardenal de Guadalajara señaló que "hubo quién, de parte de la Procuraduría General de la República citó a los dos cárteles, al de 'El Chapo' y al de los hermanos Arellano Félix, al aeropuerto para hacer la confusión y éste estuvo ahí y él sabe", refiriéndose a "El Popeye".

Gobernador justifica aumento y bono de Coll

Guadalajara • Público

Con el argumento de que el director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) no es miembro de su gabinete sino de un organismo público descentralizado (OPD), el gobernador justificó el que César Coll Carrabias se haya autorizado un aumento de sueldo de más de 40 por ciento y un bono de 61 mil pesos.

En el marco de la entrega de equipos de desazolve para drenaje y alcantarillas en Ixtlahuacán de los Membrillos, donde estuvo presente Coll Carrabias y se informó que la meta de la Administración de Emilio González Márquez es que al concluir su sexenio se trate 70 por ciento de las aguas residuales que se producen en Jalisco, contra 17 por ciento actual, se cuestionó al mandatario estatal sobre su promesa de que no habría bonos durante su Administración, a lo que respondió que hay funcionarios que sí tienen bono, "porque esto se toma como una prestación", pero explicó que su compromiso fue que "un servidor y los integrantes del gabinete no tendrán ningún bono, incluso los directores generales" lo que se cumplió en el Poder Ejecutivo en este primer año, en el que "no fuimos a los OPD, [pero] para este segundo año estaremos haciendo extensiva la obligación a los organismos públicos descentralizados, y en ese momento ni él [César Coll Carrabias] ni ninguno recibirán el bono".

El gobernador encabeza las juntas de gobierno de los OPD y, en su carácter de presidente dijo que este año hará la propuesta para que ninguno de los directores de organismos públicos descentralizados reciban bono, lo que espera sea aprobado, aunque destacó: "En el Ejecutivo yo tomo las decisiones", mientras que en los OPD existe una junta de gobierno, "que es quien hace cabeza, a quienes yo puedo proponer".

Al recordársele a Emilio González que el Comité Técnico de Valoración Salarial (CTTVS) estableció un tope de menos de 70 mil pesos para el titular de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (antes CEAS, hoy CEA), pero Coll comenzó ganando 83 mil pesos y con su autoaumento pasó a percibir casi 120 mil, el gobernador aceptó que los organismos públicos descentralizados tienen que acatar las recomendaciones del CTTVS, pero que para ello se tiene que seguir "un proceso a través de la junta de gobierno, en donde forman parte funcionarios, pero también gente de la sociedad, y con ellos se tiene que procesar la decisión". ■

'Arrincona' Sedeur arreglo de 8 de Julio

► Pese a un acuerdo,
la dependencia estatal
no ha reencarpetao
los carriles de norte a sur

Mariana Jalme

Los baches que por meses se han extendido en la Avenida 8 de Julio en Tlaquepaque, no han desaparecido en el carril que va de norte a sur.

El Ayuntamiento pactó con la Dirección de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) que cada uno se encargara de reencarpetar un sentido, pero aunque Tlaquepaque hizo su parte y terminó con los carriles de sur a norte a finales de diciembre, la dependencia estatal no ha comenzado.

De acuerdo con la Dirección de Obras Públicas del Municipio, la Sedeur iniciaría cuando el carril contrario estuviera concluido para no afectar la circulación vehicular, pero a la fecha la vía que lleva al Periférico está destrozada.

"La semana pasada quedaron muy formalmente de que ya iban a empezar. Déjame recordarles, (el acuerdo fue que) nosotros hacíamos la parte oriente y ellos arreglaban la parte poniente, era el compromiso, nada más que sí, para no colapsar la avenida se iban a esperar ellos a que termináramos nosotros para ellos empezar su lado", expuso el ti-

tular de la dependencia municipal, Ernesto Luna Ballesteros.

Según el funcionario la semana pasada habló con el director de Infraestructura Carretera, Ramón Partida Medina, quien le aseguró que estaban preparados para arrancar con la rehabilitación.

El tiempo que se llevará la reparación de esta arteria dependerá de la programación de la propia Sedeur, dijo Luna Ballesteros, por lo que el Ayuntamiento no puede ejercer presión para que se entregue en una fecha determinada.

MURAL pidió información de los tiempos del trabajo y el por qué

del retraso a la Sedeur, pero hasta el cierre de la edición los datos no se proporcionaron.

Por años los baches han sido un problema en 8 de Julio, en el territorio de Tlaquepaque, debido a que en temporal de lluvias el agua que baja del Cerro del Cuatro llega hasta la vialidad y provoca la erosión del pavimento.

La medida que tomó el Gobierno Municipal respecto al reencarpetao, es un paliativo con el que pretende mantener en condiciones aceptables la avenida en lo que comienza la obra integral para la zona, tres meses aproximadamente.

No han respondido oficios enviados

El Itei, marginado de las reformas por el Congreso del Estado

- Hay noticias de reuniones sobre los cambios legales con asesores externos
- La propuesta pone en riesgo el derecho a la información, dice el presidente del Itei

Guadalajara • RM

El Congreso del Estado, a través de dos comisiones legislativas, está llevando a cabo las modificaciones a la *Ley de Transparencia e Información Pública* de Jalisco sin tomar en cuenta al Instituto de Transparencia, señaló el presidente del organismo, Augusto Valencia López.

El proyecto de dictamen de reformas a la *Ley de Transparencia* está siendo elaborado conjuntamente por las comisiones de Participación Ciudadana y de Puntos Constitucionales. A pesar de que el consejo del Itei envió un oficio al Poder Legislativo y a las comisiones referidas, donde se pide que se les tome en cuenta y se escuchen sus argumentos, no han tenido respuesta positiva, detalló Augusto Valencia.

"Por parte de la comisión [de Participación Ciudadana], como un acuerdo, no se ha dado. Ha habido un diálogo con diputados locales para poder contextualizar el estado en que se encuentra el derecho a la información en Jalisco, pero por parte de la comisión no ha habido

ningún acercamiento más allá de acercamiento con diputados, de manera aislada".

Los oficios que se han enviado no se han respondido y, por el contrario, el Itei se ha enterado de la existencia de reuniones secretas en donde participan algunos asesores externos al Congreso para intervenir en los cambios a la *Ley de Transparencia*. Uno de los asesores consultados por los diputados, explicó Augusto Valencia, es un hermano del secretario de Educación, de nombre Roberto Espinosa Martínez. Pero al Itei se le ha marginado, enfatizó el titular del organismo.

El Itei ha considerado que algunos de los puntos contenidos en el dictamen de reforma a la ley son un retroceso respecto al marco legal actual, especialmente la pretensión para que el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) pueda intervenir en materia de transparencia. Además se prevé el cobro al responder algunas peticiones de información.

Augusto Valencia resumió que estos cambios ponen en riesgo el derecho a la información. "Lo que se protege es que las personas que piden información la puedan obtener de manera ágil y barata. Y esta propuesta de reforma lo que quita es la parte ágil de lo que la ley establece y le pone un precio muy caro, porque las leyes podrían determinar un costo por ella". Dijo que la respuesta de la sociedad ante la pretensión de reformas regresivas ha sido enérgica: "Se está defendiendo un derecho alcanzado, y quienes han estado usando la herramienta no van a dejar que un grupo de políticos vaya a vulnerar este derecho". ■

Dan 'manita de gato'

Margarita Valle

En un intento por mejorar la imagen del Mercado Libertad, el Ayuntamiento de Guadalajara invertirá 6 millones de pesos en acciones de limpieza y mantenimiento de este inmueble.

Los trabajos iniciarán en los próximos días y consisten en pintar muros, limpieza de techo en el área de comida, cambio de luminarias y mejoramiento de instalaciones eléctricas.

El Alcalde Alfonso Petersen Farah dijo en entrevista que por lo pronto no han considerado necesario el reforzamiento del inmueble, como ha diagnosticado en Administraciones anteriores; lo que sí ven urgente es limpiarlo y cambiar su imagen.

Al Mercado San Juan de Dios, agregó, lo ven como una parte muy importante del Centro Histórico de

Guadalajara, por ello es necesario que el Ayuntamiento intervenga en su conservación.

Sin embargo, aseguró, por el momento la única necesidad que detectaron junto con los representantes de los comerciantes, es la dignificación del mismo.

La indecisión sobre la fecha para su reforzamiento, dijo el Alcalde, no significa que la actual Administración no haga nada por el mercado, sino que analizan si las intervenciones que han tenido, como aligerar el peso de las bodegas y el cambio de cortinas, son suficientes.

En febrero del 2007, los locatarios acordaron con el Alcalde, que se atenderían tres problemas del mercado: la imagen, las ventas y el reforzamiento de la estructura.

Para el tercer punto se buscarían opiniones de especialistas y se tomaría una decisión en el segundo semestre del año pasado.

Dinero extra genera polémica en Guadalajara

Guadalajara • DRM

La elección de la institución financiera que otorgará el crédito por hasta 1,700 millones de pesos al Ayuntamiento de Guadalajara quedó nuevamente postergada. La intención de la autoridad municipal fue celebrar ayer una sesión extraordinaria para aprobar el monto, tipo de crédito y el banco con el que se realizaría el endeudamiento, pero la sesión fue suspendida ante el retiro de los priistas, tras varias horas de discusión sin acuerdos entre los representantes del PAN.

Uno de los temas en controversia fue la modificación que se hizo al dictamen, donde se instruyó para que los 350 millones de pesos previstos para el pago de inmuebles en el Parque Morelos se etiquetaran para la Villa Panamericana. De esta forma, se elimina la certeza de que el Parque Morelos sea el lugar donde se construirá el complejo.

Respecto a la tardanza para arrancar con la sesión extraordinaria, el coordinador de los priistas, Leobardo Alcalá Padilla, lo consideró una falta de respeto, ya que la Comisión de Hacienda ya había tomado una decisión: "El grave problema es que no sé qué quieran poner de acuerdo y que, pasadas las dos de la tarde, citan y le hacen 'corralito' al presidente municipal. Ahí está un documento y se hace lo que se tenía que hacer".

En el dictamen que tendría que aprobarse ayer se incluía a la compañía Actinver para la bursatilización con la que el municipio obtendría los 1,700 mdp. El regidor priista votó a favor de este dictamen, al igual que otros dos ediles panistas, excepto el presidente de la Comisión de Hacienda, también blanquiazul, Salvador Sánchez Guerrero.

Uno de los puntos que llama la atención es que, el pasado viernes, el tesorero del municipio, Armando González Cantú, informó que Santander, HSBC y Actinver eran las instituciones financieras que presentaban mejores propuestas. Agregó que la preferencia era en ese orden. Pero ayer, en el dictamen, sólo aparecía Actinver. El tesorero no quiso abundar y pidió que las entrevistas las diera Alcalá, quien opinó que éste era la mejor alternativa.

Hasta el momento se desconocen los motivos que cada integrante de la comisión tiene para apoyar a un banco determinado, ya que el estudio que realizó el tesorero sobre las alternativas no se ha dado a conocer públicamente.

Trascendió que la renuencia a aceptar a Actinver es porque algunos regidores consideran que no cuenta con los recursos suficientes para una operación financiera del tamaño de la que requiere Guadalajara. ■

••• ZAPOPAN

Se preparan para megacorte de agua

OC | Hugo de Padua

Habitantes de las colonias de Zapopan comprendidas en la extensa zona que abarca el anunciado corte de agua que hará el SIAPA del 1 al 5 de febrero, podrán pedir el apoyo de pipas. Así lo anunció el alcalde Juan Sánchez Aldana, quien desde el viernes pasado funge como presidente del Consejo de Administración del organismo del agua.

Debido a que el corte afectará a 136 colonias de la zona metropolitana, gran parte de ellas en Zapopan, el Ayuntamiento se prepara para apoyar a los ciudadanos con pipas.

Estas podrán solicitarse al Departamento de Agua Potable. «Es importante que esta medida se está difundiendo con bastante tiempo para que todas aquellas personas que tienen aljibe, lo mantengan lleno», dijo el alcalde.

Presidente del Consejo. Por otro lado, afirmó que no percibirá remuneración por su actividad en el SIAPA y señaló que «necesitamos llevar agua y drenaje a todos los ciudadanos que aún no los tienen. Es para mí un orgullo tomar la presidencia del SIAPA, pero sobre todo, una gran responsabilidad».

El primer edil adelantó que en el 2009 instará a los diputados del Congreso de Jalisco para que se incrementen las cuotas por servicio de agua ya que el organismo necesita más recursos.

Recordó que por el momento, el SIAPA ya tiene autorizada una partida de 1,200 millones de pesos para dotar del servicio a las colonias que carecen de él; de ese monto, 750 mdp se utilizarán en 90 colonias de Zapopan.

Entregan armas en Tlaquepaque

► Anuncia el Alcalde que cada uno de los oficiales recibirá curso de tiro para afinar su puntería

Grettel Rosales

Luego de seis años de no recibir ni una bala para entrenar su puntería, los policías de Tlaquepaque fueron dotados con armas cortas y municiones.

En total se repartieron 176 pistolas tipo escuadra calibre 9 milímetros y 69 mil cartuchos de cuatro diferentes calibres, con lo que la cantidad de armas de fuego de la Policía de Tlaquepaque aumentó a 845 unidades.

El Alcalde Hernán Cortés Berumen señaló que desde hace seis años no se entregaban armas ni tiros a los oficiales, por lo que consideró que con lo provisto el día de ayer se solventan esas necesidades.



► Algunos oficiales que asistieron al evento dijeron que está bien que les hayan dado armas, pero que falta que sus jefes exijan mejores prestaciones para ellos.

Anunció que luego de que sea repartido el armamento a los distintos escuadrones y sectores, los oficiales recibirán una capacitación práctica de tiro y aseguró que esto lo hará cada uno de los elementos por lo me-

nos una vez al año.

"Se tuvo instrucción teórica (durante el año pasado) de manera permanente para seguir con las tácticas y técnicas. Obviamente necesitamos hacerlo de manera práctica. Como no podíamos acceder a los cartuchos, lo estuvimos haciendo con pistolas de salva, pero a final de cuentas lo que se necesita es la certeza de que el disparo llegue a su objetivo final".

El 28 de diciembre MURAL publicó que los policías de Tlaquepaque no tuvieron prácticas de tiro durante los primeros seis meses de la nueva Administración.

Cortés Berumen dijo que una vez que los policías sean capacitados, cuya instrucción se espera que inicie en 15 días, harán un concurso interno para destacar y conocer a los mejores tiradores.

La inversión que hizo el Ayuntamiento de Tlaquepaque para obtener el armamento y los cartuchos fue de un millón 539 mil 459 pesos.

El Alcalde dijo que en los próximos días dará a conocer un esquema de incentivos económicos para los oficiales.

Admitió que los equipos de radiocomunicación con los que cuentan necesitan ser renovados, por lo que está considerando adquirir algunos nuevos.

Niegan Amparo a Sigala

Juan M. Frausto

Ante la continua negativa de los tribunales federales de otorgarle un Amparo a Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general de Tonalá, pareciera que ahora quiere intentar con otra firma, a ver si "pega".

De acuerdo con el expediente 56/2008 del Juzgado Sexto de Distrito Penal, el ex funcionario involucrado en presuntos negocios irregulares y en el homicidio de Carlos Romo Guízar, ex director de Mejoramiento Urbano tonalteca, solicitó el juicio de garantías en contra de una orden de aprehensión.

En el tribunal federal se recibió la solicitud, pero se dieron cuenta de que las firmas que llevaba eran diferentes a las que Sigala Orozco había puesto en otras demandas, así que se detuvo su admisión.

En el juzgado se requirió al ex funcionario para que en un término de tres días acuda a ratificar su firma o se tendrá como no interpuesta la solicitud.

Una controversia similar se dio con Sigala Orozco a finales de septiembre del 2007 cuando solicitó una licencia para retirarse de su cargo, en donde el documento llevaba una rúbrica distinta a la que utilizaba oficialmente.

También siguen prófugos Jorge Vizcarra Mayorga, Alcalde desahorado de Tonalá, y Miguel Magaña Orozco, ex director de Seguridad Pública.

Todos señalados por la Procuraduría estatal como presuntos autores intelectuales del crimen de Romo Guízar, del atentado en contra del síndico Leonel Andrade Padilla y de ser los supuestos cabecillas de una organización delictiva en el municipio tonalteca.

Indagan en la CEDHJ apoyo oficial a Vizcarra

► Consideran irregular que tuviera la protección con escoltas cuando ya había sido desahogado

Mario Gutiérrez Vega

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) investiga el posible ejercicio indebido de la acción pública por parte de autoridades de Tonalá al proporcionar escoltas para el Alcalde Jorge Vizcarra Mayorga cuando ya estaba desahogado.

Después de que el 19 de diciembre el Congreso del Estado le quitara el fuero constitucional que lo protegía, Vizcarra Mayorga huyó con tres de los siete guardaespaldas asignados por la Dirección de Seguridad Pública municipal para su custodia.

Dos días después, el director de la Policía tonalteca, Aldo Monjardín,

aseguró que el Alcalde aún tenía protección de agentes municipales y que mantenía contacto con los escoltas, quienes no habrían revelado el lugar donde se escondían.

“Con este motivo se inició un acta de investigación en la que solicitamos al director general de la Policía de Tonalá que nos proporcione los nombres de los escoltas que tenía asignados y que nos diga si efectivamente se le siguió proporcionando ese servicio después del desahogo”, indicó Arturo Martínez, cuarto visitador de la comisión.

Desde la semana pasada la CEDHJ realizó la solicitud y requirió al Ayuntamiento a dar la información.

Martínez destacó que buscan determinar quién ordenó que se siguiera otorgando protección y si existen elementos suficientes para abrir una

queja de manera oficiosa.

“Podría encausarse como un ejercicio indebido de la función pública, el cual está catalogado como una violación en las comisiones de derechos humanos”, agregó.

Vizcarra Mayorga está acusado de ordenar el asesinato de Carlos Romo Guízar, ex director de Mejoramiento Urbano de Tonalá.

ACEPTAN RECOMENDACIÓN

La CEDHJ informó ayer que el Ayuntamiento de Guadalajara aceptó dos recomendaciones, la 1/08 y la 2/08, relacionadas con la reparación de daños causados por servidores públicos, el cambio de prácticas y la resolución de procedimientos administrativos contra policías municipales.

En la recomendación 2/08 el Ayuntamiento acepta iniciar procedimientos administrativos contra siete funcionarios involucrados en el fallecimiento de un detenido, el cual había sido golpeado por policías municipales; también aceptó pagar los daños y perjuicios provocados por la muerte del ciudadano.



► Jorge Vizcarra Mayorga

Proyecta la SCT nueva carretera

Héctor Padilla

En este sexenio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) planea construir una nueva carretera por la salida a Saltillo de 12 metros de ancho y una longitud de 40 kilómetros.

La vía tendrá cuatro carriles y llegará a Ixtlahuacán de los Membrillos, donde se incorporará a la carretera actual.

Reynaldo Guajardo Villarreal, director del Centro SCT Jalisco, señaló que el proyecto se concibió para ge-

nerar una alternativa segura para los conductores, ya que el actual camino tiene muchas curvas.

"Mejoraría mucho las condiciones de operación de la carretera, es que es muy sinuoso".

Junto con el Macrolibramiento y la modernización de la Carretera a Colima, el nuevo trazo carretero es el tercer proyecto magno del Centro SCT Jalisco, consideró Guajardo Villarreal.

La nueva carretera se encuentra en etapa de estudios de viabilidad ambiental y no hay una fecha definida para comenzar con las obras. Ac-

tualmente, la dependencia federal amplía a cuatro carriles, un tramo de la salida a Saltillo.

REITERAN ACUERDO

Aunque lo negaron los abogados del afectado por la caseta de peaje de la Autopista a Zapotlanejo, la SCT reiteró que existe un arreglo para subsanar la invasión a un predio.

Guajardo Villarreal, afirmó que existe un compromiso, el cual será firmado esta semana por ambas partes, a cambio del desistimiento de la demanda por parte de Benjamín Pérez de Anda, propietario del terreno.



De no llegar a un acuerdo entre el dueño del terreno y la SCT parte de la caseta de la Autopista a Zapotlanejo tendrá que demolerse.

Involucran a todas las empresas del corporativo universitario

Al Centro Cultural, ganancias en UdeG

Guadalajara • Rubén Martín

El Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) autorizó que las empresas propiedad de la casa de estudios destinen sus ganancias a un préstamo para financiar la construcción del Centro Cultural Universitario.

El acuerdo fue tomado en la sesión del 11 de diciembre de la Comisión de Hacienda del CGU; en el último de los diez puntos que analizaron, se acordó hacer un préstamo de 22 millones de pesos (mdp) provenientes de las ganancias del Corporativo de Empresas Universitarias.

Según el acuerdo de la Comisión de Hacienda, el préstamo será para la Operadora Auditorio Metropolitano (que administra el centro de espectáculos universitario inaugurado en septiembre pasado), y esta entidad, a su vez, trasladará los recursos al Fideicomiso del Centro Cultural Universitario (CCU).

Según explicó el rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres, este préstamo al CCU servirá, a su vez, para cubrir parte del préstamo de 160 mdp que la UdeG contrató con el banco HSBC para la edificación del distrito cultural en Los Belenes.

Además de quedarse con esta parte de las ganancias de las empresas universitarias, la Operadora Auditorio Metropolitano trasladó al Fideicomiso del CCU los primeros 90 mdp provenientes del contrato con la empresa Teléfonos de México (Telmex), mediante la cual se



La operadora beneficiada administra el Auditorio Telmex

puso el nombre de la empresa al auditorio universitario. Todavía falta que ingresen a las finanzas universitarias otros 20 mdp de parte de Telmex, para concluir el pago del contrato que le permite a la empresa poner su nombre al auditorio por un plazo de 22 años.

Según un documento de rectoría, durante 2007 las 16 empresas que integran el Corporativo de Empresas Universitarias obtuvieron una ganancia conjunta de 343 mdp. En total, tuvieron ingresos por 455.9 mdp y egresos por 421.5 mdp.

Sin embargo, en el balance positivo no se toma en cuenta que los ingresos de la Opera-

dora Auditorio Metropolitano, por 160 millones de pesos, provienen del préstamo bancario referido anteriormente. Tampoco se reportan los ingresos que la operadora del auditorio obtuvo por los espectáculos que se presentaron en el inmueble, a partir de que fue inaugurado.

El Corporativo de Empresas Universitarias maneja 16 empresas con actividades variopintas: desde la Feria Internacional del Libro, hasta una empresa de Publicidad y Diseño, pasando por el Proulex (dedicado a la enseñanza de idiomas extranjeros) y una inmobiliaria. Dos de estas empresas presentaron en 2007 números rojos. ■

Avalan al líder único de la CROC y la FROC

Entregan al gobernador documento que lo demuestra

por **Alonso Orozco Ornelas**

El diputado federal, Alfredo Barba Hernández, acudió a la Casa Jalisco para entregarle al gobernador Emilio González Márquez, un documento interno de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), que lo avala como secretario general de la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC) en el estado, el cual está firmado por Isafas González Cuevas, dirigente nacional de la CROC.

Entrevistado a su salida de la reunión, destacó que la Toma de Nota de la Secretaría del Trabajo, que lo avala como dirigente estatal de dicha organización, será enviada por fax; empero que ésta fue presentada desde el 27 noviembre de 2006, y por lo tanto, Antonio Alvarez Esparza queda sólo como miembro de la Federación, si es que quiere seguir siendo croquista.

Al respecto, Barba Hernández añadió: "por ahí dicen que se va a la CTM; miren, Alvarez Esparza es un buen hombre, es mi compadre, lo estimo, es un hombre muy preparado, pero verdaderamente como líder no sirve para nada, entonces lo manejan otras gentes (sic), no es libre él, él no es dueño de sí mismo; si

fuera de sí mismo o que él tomara las decisiones, otras cosas serían".

Dijo que la FROC fue constituida por alrededor de 170 sindicatos, y que a raíz de su pasado informe de actividades, ya se adhirieron, como el caso de los hijos de don Felipe González Velázquez, así como los cerveceros, los tequileños, y otros más que ya forman parte de la organización que encabeza.

Por otra parte, Alfredo Barba, anunció que debido a que Alvarez Esparza ya no funge como representante de los obreros y campesinos de Jalisco, recuperarán las instalaciones de la agrupación que se encuentran en la calle Medrano de la zona Centro, así como también los campos de fútbol de Tapatéposco.

De tal manera que le envió un mensaje a Antonio Alvarez y a quienes todavía lo siguen: "nosotros no buscamos pleito ni nada, pero si ellos se quieren enfrentar, pues nosotros tenemos que defendernos, porque ellos por ahí ya nos mandaron decir que ya están preparando un grupo de golpeadores y vieran cómo estoy temblando".

Se le preguntó que si también su agrupación conformará un grupo de choque, y respondió: "no, nosotros somos gente de trabajo, gente de resultados, que recorreremos estado, a nosotros nos cuidan los propios trabajadores porque saben que les respondemos".

Pide FCH discutir el tema energético

► Proponen elaborar un diagnóstico integral; garantizan soberanía de México sobre petróleo

Claudia Salazar
 ENVIADA

SAN MIGUEL REGLA, HGO.- El Presidente Felipe Calderón propuso ayer hacer un diagnóstico integral del sector energético, antes de que haya cualquier tipo de iniciativa de reforma sobre el tema.

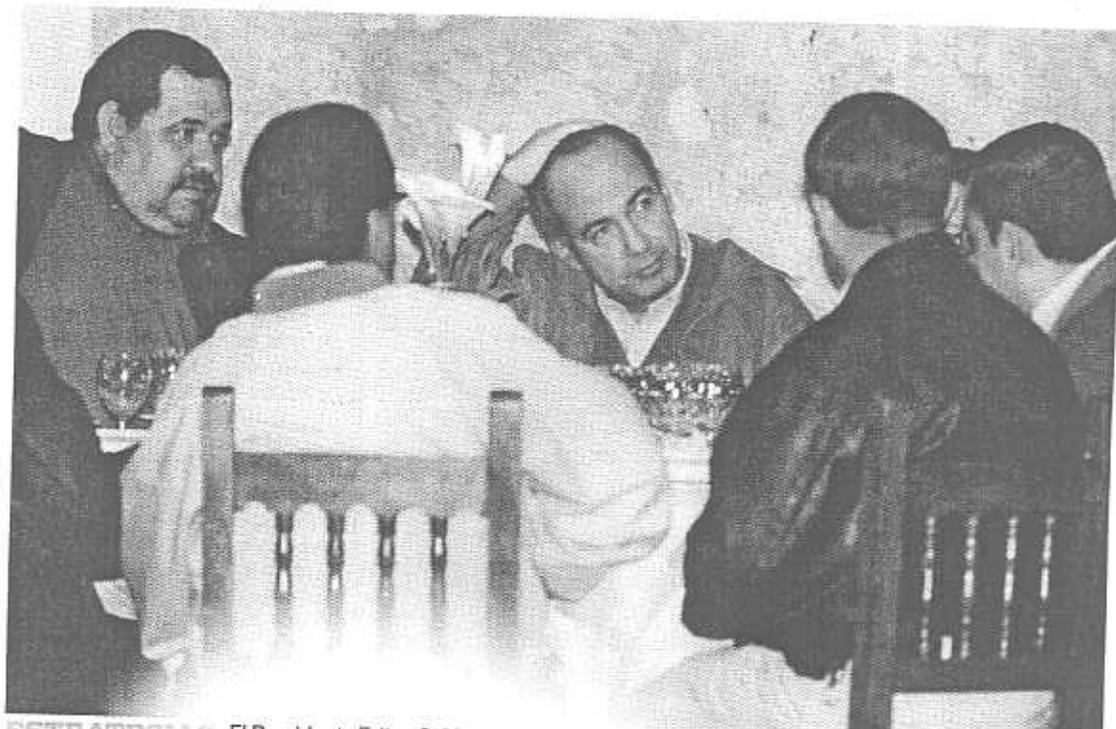
Al inaugurar la plenaria de los diputados del PAN, aseguró que al margen del resultado de tal análisis, se partirá de la base de que el petróleo sólo puede ser de los mexicanos.

"A partir de este diagnóstico objetivo, y sólo a partir de él, un diagnóstico integral, compartido por la mayoría de los mexicanos, será posible analizar con toda serenidad cuáles son las alternativas, cuáles pueden ser los diferentes puntos de acción sobre los cuales pueda actuar el país.

"En cualquier caso, partimos de la premisa de que el petróleo de México es y sólo puede ser de los mexicanos", manifestó.

La elaboración del diagnóstico, dijo, requiere de la participación y opinión responsable de legisladores, de los partidos políticos, de la academia y de los especialistas en el tema. También de los trabajadores, de los sindicatos, de los empresarios, del sector productivo, e incluso de los medios de comunicación. "En fin, de todos los mexicanos".

Sin embargo, Calderón no precisó si su gobierno será el que convoque a la elaboración del diagnóstico.



ESTRATEGIAS. El Presidente Felipe Calderón compartió anoche una cena con los diputados del PAN. Estuvo acompañado por la Primera Dama Margarita Zavala, Juan Camilo Mouriño, Germán Martínez, y Héctor Larios.

Antes de la cena con los diputados de su partido, el Ejecutivo apuntó que la soberanía que los mexicanos ejercen sobre sus recursos se debe traducir en la posibilidad de aprovecharlos a plenitud a favor de todos.

"Estoy convencido de que si México resuelve ahora con acierto los dilemas del sector energético, estará garantizando el crecimiento del país y la prosperidad de los mexicanos para las próximas generaciones", destacó.

NECESIDADES DE PEMEX

Por la mañana, Calderón reconoció que Pemex requiere de inversión.

"Necesitamos que haya mucho, mucho más inversión en exploración, en explotación y desarrollo de Pemex para que garantice el desarrollo del País para las próximas décadas", propuso durante la inaugu-

ración del Congreso Nacional de Ingeniería Civil.

Pemex, explicó, ejercerá este año una inversión de más de 220 mil millones de pesos: 20 mil millones para exploración y al menos 140 mil millones para explotación y desarrollo.

Ante integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de México, Calderón puso por delante la inversión en infraestructura como eje central de la estrategia con que el País encarará, dijo, una eventual recesión en la economía de Estados Unidos.

Para enfrentar la crisis que se avecina, Calderón dijo a los ingenieros civiles que México apostará a reactiva el mercado interno a través de la infraestructura.

Prevé Elizondo repunte de turismo

MADRID.- La recesión económica en Estados Unidos puede favorecer a México en materia turística, señaló ayer el Secretario de Turismo, Rodolfo Elizondo.

“Creemos que aun habiendo recesión en EU, puede ser una buena oportunidad para México, puesto que el turista norteamericano que habitualmente viaja a Europa, probablemente viaje menos por la enorme diferencia que existe ya entre el euro y la libra (inglesa) y el dólar, y tendrá que dirigirse a destinos de corta dis-

tancia, que es el caso de México.

“La recesión es un factor negativo que en México podemos capitalizar, ya que seguimos siendo un destino atractivo para este turismo. Creemos que con la estrategia que estamos siguiendo en México –enfocada al turismo de EU y de Canadá– que el año pasado creció en 25 por ciento debido también al tipo de cambio monetario, tendremos oportunidades”, expuso el funcionario.

Luis Méndez

Propone Calderón análisis integral del sector energético

• Afirma que a partir de ese diagnóstico será posible analizar las alternativas

• Necesita Pemex más inversión en exploración y explotación, resalta

San Miguel Regla, México • Fernando Damián y Elba Mónica Bravo

Bajo la premisa de que "el petróleo de México es y sólo puede ser de los mexicanos", el presidente Felipe Calderón afirmó que, antes de entrar a la discusión de la reforma energética, "lo más conveniente" es hacer un diagnóstico integral y objetivo del sector, con la participación responsable y serena de legisladores, partidos políticos, especialistas, empresarios, sindicatos, trabajadores y medios de comunicación.

"Sé que a partir de ese diagnóstico objetivo y sólo a partir de él, un diagnóstico integral y compartido por la mayoría de los mexicanos, será posible analizar con toda serenidad cuáles son las alternativas y los diferentes cursos de acción sobre los cuales puede actuar el país", puntualizó.

En un mensaje dirigido a los diputados federales del PAN reunidos en la localidad hidalguense de San Miguel Regla, el Presidente dio respuesta a quienes han denunciado la presunta intención de privatizar el petróleo y los recursos energéticos del país.

En cualquier caso, subrayó, "partimos de la premisa de que el petróleo de México es y sólo



El Presidente inauguró el Congreso Nacional de Ingeniería Civil

puede ser de los mexicanos; si México resuelve ahora el dilema que presenta el sector energético, estará garantizando el crecimiento del país y la prosperidad de los mexicanos para las próximas generaciones".

Eso sí, añadió, la soberanía de la nación sobre los recursos energéticos debe transformarse en la posibilidad de aprovecharlos a plenitud en favor de todos los mexicanos.

El mandatario abordó el tema de la reforma energética, justo cuando los diputados y senadores del PRD, de Convergencia y del PT amagan con una "huelga legislativa" para frenar la discusión del asunto en el Congreso de la Unión.

Por la mañana, al inaugurar el 24 Congreso Nacional de Ingeniería Civil, Calderón dijo que para que Petróleos Mexicanos pueda ser una empresa

que garantice el desarrollo del país en las próximas décadas es necesario que existan mayores recursos en la inversión destinada a la exploración, explotación y desarrollo.

El jefe del Ejecutivo federal reafirmó ante integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles que con "más inversión privada" y pública su gobierno apoyará "como nunca" el desarrollo carretero, ferroviario, hidráulico, portuario y aeroportuario con lo que su sexenio pasará a la historia como el de mayor inversión en infraestructura.

"Estamos revisando todo el marco regulatorio a fin de hacer mucho más ágil, mucho más expedita la infraestructura", afirmó Calderón al presumir que el año pasado, "por instrucciones del Presidente", diversas licitaciones y programas se ejecutaron sin necesidad de que pasaran al menos tres o cuatro meses.

El mandatario dijo que la inversión en exploración de Pemex será de alrededor de 20 mil millones de pesos y en explotación y desarrollo de 140 mil millones de pesos.

En ese sentido, insistió: "necesitamos obviamente que haya mucho, mucho más inversión en exploración, en explotación y desarrollo de Pemex, para que, precisamente, ésta pueda ser una industria, como la ha hecho hasta ahora, garantizar el desarrollo del país para las próximas décadas".

Acompañado de los titulares de la secretaría de Energía, Georgina Kessel; de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub, y de la paraestatal, Jesús Reyes Heróles, comentó que Pemex ejercerá un presupuesto de inversión de más de 220 mil millones de pesos, de los cuales se incluyen casi 30 mil adicionales derivados de la

OCTAVIO HERNÁNDEZ

La negociación de la reforma energética, "sin prisas"

Las prioridades las marca el Presidente: PAN

San Miguel Regla, Cozumel • Fernando
Damián y Angélica Mercado

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN y su fracción en la Cámara de Diputados refrendaron su respaldo a las políticas públicas del presidente Felipe Calderón y sostuvieron que las prioridades de su agenda legislativa "las marca el Ejecutivo federal".

Al comienzo de la reunión plenaria de los diputados federales de Acción Nacional, el presidente

nacional panista, Germán Martínez, llamó además a sus correligionarios, a construir una nueva mayoría panista en las elecciones de 2009, para respaldar desde el Congreso de la Unión a Felipe Calderón.

"Ofrezco el apoyo de este grupo parlamentario a Felipe Calderón", agregó, tras convocar a los delegados de las dependencias federales en los estados a apoyar las decisiones de los legisladores del blanquiazul.

Héctor Larios, coordinador del PAN en el Palacio Legislativo de San

Lázaro, puntualizó en su turno que en la construcción de la agenda legislativa de su bancada, "las prioridades las marca el Ejecutivo federal".

Como en cualquier país democrático, dijo, los diputados panistas apoyan al gobierno federal de su partido y respaldan las prioridades del Presidente de la República.

En sintonía con el líder nacional de su partido, Larios señaló que los diputados de su fracción harán cuanto esté a su alcance para alcanzar una mayoría del PAN en la próxima le-

gislativa del Congreso de la Unión y respaldar desde ahí a Calderón.

Larios anticipó que en el periodo de sesiones por comenzar "van a ir por más".

En Cozumel, la dirigencia nacional del PAN y su bancada en el Senado afinaron la estrategia de negociación de la reforma energética que pretenden llevar "sin prisas" al próximo periodo de sesiones. De acuerdo con Germán Martínez, la iniciativa se consensuará entre las bancadas y el Ejecutivo, sin que se descarten cambios a la Carta Magna, por lo que hoy el proyecto está todavía en periodo de evaluación.

Senadores consultados revelaron que la estrategia incluye esperar a que se defina la elección de la próxima dirigencia nacional del PRD, toda vez que no estarían dispuestos a cederle al PRI la eliminación de los programas electorales a cambio de la discusión energética.

"Nosotros no tenemos prisa en ese tema. Estamos analizando toda la situación, viendo las experiencias de otros países como Cuba, Venezuela, Brasil, incluso europeas, en donde han aprovechado la energía que tienen en sus países para el crecimiento económico del país y para generar riqueza social", dijo Martínez. ■ r

Van panistas por reforma consensuada

Hugo Corzo
ENVIADO

COZUMEL, QR.- El presidente del PAN, Germán Martínez, dijo ayer que la postura de su partido sobre la reforma energética requiere del acuerdo entre sus grupos parlamentarios y con la dirigencia del blanquiazul, así como del diálogo con el Gobierno federal.

Adelantó que los panistas no

apostarían por la privatización de Pemex y garantizarán la rectoría del Estado sobre energéticos.

“Nosotros no tenemos prisa en ese tema. Estamos analizando toda la situación, estamos viendo las experiencias de otros países como Cuba, como Venezuela, como Brasil, de nuestro entorno, e incluso europeas, en donde han aprovechado la energía que tienen para el crecimiento económico, y para generar riqueza social para sus países”, señaló el líder

del blanquiazul antes del inicio de la plenaria de los senadores.

Al referirse a una eventual reforma constitucional en materia energética, dijo que no descartan analizar algunas alternativas, y evitó precisar su posición sobre la apertura del capital privado –nacional y extranjero– en procesos de explotación, refinación y distribución del petróleo.

“Lo único que podemos ofrecer, con toda claridad, es que no vamos a privatizar Pemex”, indicó.

CALDERÓN

| NACIONAL | 3A | FINANZAS | 1F

Urge invertir en Pemex

Propone el presidente realizar un diagnóstico energético antes de presentar la reforma, para conocer la situación real del sector México | Agencias

El presidente Felipe Calderón urgió a destinar mayores recursos a Petróleos Mexicanos (Pemex), especialmente en exploración, a fin de que esta empresa garantice el desarrollo del país «por décadas». El mandatario participó en el vigésimo cuarto Congreso Nacional de Ingeniería Civil en donde insistió en que la inversión en infraestructura será una de las características de su gobierno, aunque reconoció que tal decisión los llevó a dudar, a él y su equipo, poco antes de arrancar su administración.

«Yo recuerdo en alguna ocasión que tuve la oportunidad de estar en el Colegio de Ingenieros, antes de ser Presidente, poco antes, les dije que este será el sexenio de la infraestructura en el país.

Y al salir, comentando con alguno de mis colaboradores, me dijo, «bueno, ¿no se nos habrá pasado la mano con eso?», y digo, «pues ya ni modo». El titular del Ejecutivo, acompaña-



Foto: Universal

FELIPE Calderón.

do por la secretaria de Energía, Georgina Kessel, el secretario de Comunicaciones, Luis Téllez y el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles, informó que para este año Pemex ejercerá un presupuesto de inversión de más de 220 mil millones de pesos, de los cuales se incluyen los casi 30 mil adicionales derivados de la reforma fiscal de Pemex, del año pasado.

Llamado. Por la tarde el presidente Felipe Calderón propuso que antes de que se presente alguna iniciativa de reforma en materia energética, se realice un diagnóstico «objetivo e integral» que permita conocer la situación del sector.

El mandatario garantizó, además, que cualquier cambio tendrá como eje que el petróleo seguirá siendo de los mexicanos.

A los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), les hizo un llamado para avanzar en las reformas energética, laboral y de justicia que permitan retomar en 2008 el camino de la transformación que requiere el país.

En su discurso ante los 206 diputados federales del PAN reunidos para analizar su agenda legislativa, dijo que antes de presentar cualquier iniciativa en materia energética será necesario un diagnóstico integral del sector.

La lideresa perredista de la Cámara de Diputados recibe en privado al secretario de Gobernación

Reclama Zavaleta a Mouriño controversias del Ejecutivo

• "Tengo la percepción que retirará los juicios contra la ASF", dice

México • Mauricio Pérez y Fernando Damlán

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, acudió a la Cámara de Diputados para entrevistarse con la presidenta de la mesa directiva, Ruth Zavaleta. Según la perredista, los temas principales fueron las controversias presentadas por el gobierno de Felipe Calderón contra la Auditoría Superior de la Federación y las reformas relacionadas con la prevención del delito.

En conferencia de prensa posterior a la cita con Mouriño, Zavaleta dijo "tener la percepción" de que serán retiradas las controversias, mientras se avanza en las pláticas con otras fracciones hacia una reforma que evite ese tipo de litigios.

En tanto, el titular de Gobernación, quien evadió a la prensa en San Lázaro, hizo saber más tarde, en un comunicado, que durante el encuentro "se refrendó el compromiso de respeto a la autonomía entre el Legislativo y el Ejecutivo y se recordó la importancia de encontrar, en el diálogo político,



Juan Camilo se abrió paso hasta su Suburban para no hablar sobre su conversación con la perredista

las coincidencias que permitan el avance de reformas y leyes que beneficien a México".

Zavaleta recordó que son cuatro las controversias que examina la Suprema Corte, relacionadas con auditorías de la ASF en estaciones de carburación, de gas, de explotación de hidrocarburo y de energía.

La lideresa de los diputados informó que acordó con Mouriño instalar una mesa de trabajo, con el secretario técnico en San Lázaro

y un representante designado por el titular Gobernación, para darle seguimiento puntual a asuntos inherentes a esas controversias constitucionales.

Zavaleta señaló que, además, habrá una reunión de trabajo entre los jurídicos de la Cámara y de la ASF, para revisar cómo ha sido la defensa en esos litigios y valorar cómo pueden hacerse reformas legales, "que eviten las controversias y den amplitud a las facultades del órgano fiscalizador".

Sobre este asunto, la perredista dijo que ya platicó con el coordinador de diputados panistas, Héctor Larios, quien le ofreció plantear el asunto en su bancada.

También comentó a Juan Camilo Mouriño, refirió la lideresa cameral, que el Ejecutivo federal no ha publicado seis decretos, entre ellos los relacionados con leyes sobre instituciones de crédito y para regular las sociedades de información crediticia.

FERNANDO CASTILLO/MICROPHOTO PRESS

→ **claves**

Mutismo personal

○ Mouriño llegó alrededor de las 8:30 horas a San Lázaro y se abrió paso hasta el despacho de Zavaleta, sin responder preguntas de reporteros.

○ Comunicación Social de la Cámara de Diputados tenía la orden de evitar un encuentro entre el titular de la Segob y reporteros y fotógrafos.

○ Una hora más tarde, el funcionario salió de las oficinas de la perredista y bajó al estacionamiento subterráneo, donde volvió a evadir a la prensa. Visiblemente molesto, abordó su Suburban, que sorteó a fotógrafos y camarógrafos, para salir del Palacio Legislativo.

lejos de la prensa

En su comunicado posterior a la cita, el secretario de Gobernación señaló la importancia que tiene para el gobierno de Felipe Calderón la interlocución con los otros dos poderes de la unión.

Y destacó que abordó con la lideresa perredista temas como las posibles reformas en materia de seguridad y justicia, la reforma del Estado y la energética. Reafirmó la disposición del gobierno para contribuir a que se logren los acuerdos en estos y otros temas que redunden en beneficio de todos los mexicanos.

Al respecto, Zavaleta explicó que hubo el compromiso para revisar de manera conjunta las minutas del Senado y de la Cámara de Diputados relacionadas con seguridad pública y procuración de justicia, en las que además del combate al crimen organizado se ponga énfasis en la prevención. ■

Aprueban 2.6 mmdp para financiamiento de partidos

México | Agencias

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó por unanimidad el financiamiento público a los partidos políticos para 2008 por un monto total de 2 mil 614 millones 731 mil 443 pesos.

De la suma aprobada, 538 millones 574 mil 217 pesos corresponden al sostenimiento de actividades ordinarias y 76 millones 157 mil 226 pesos a labores específicas.

En sesión extraordinaria, los consejeros avalaron el proyecto en el que se establece que el presupuesto para actividades ordinarias permanentes se distribuya 30% en forma igualitaria entre los partidos con representación en alguna de las cámaras del Congreso de la Unión.

Asimismo, que el restante 70% se divida según el porcentaje de la votación nacional emitida que hubiese obtenido cada instituto político en la elección de diputados por mayoría relativa inmediata anterior.

El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Marco Antonio Gómez Alcántar, dijo que esta es la primera vez que se asignan los recursos al aplicar la fórmula establecida en el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

El consejero destacó que derivado de lo anterior se logrará un ahorro de 336.2 millones de pesos, es decir, 11% menos en comparación con la fórmula prevista en la legislación anterior. De esta forma, detalló, el PAN tendrá el mayor monto de financiamiento con 705 millones 695 mil 906 pesos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) 493 millones 691 mil 232 pesos, el PRD 424 millones 209 mil 886 pesos y el PVEM 212 millones 478 mil 661 pesos. El Partido del Trabajo (PT) recibirá recursos para actividades ordi-

narias por 201 millones 211 mil 946 pesos; Convergencia de 190 millones 244 mil 836 pesos; Nueva Alianza, 178 millones 303 mil 836 pesos, y Alternativa, 132 millones 737 mil 911 pesos.

Referente al monto del financiamiento público para actividades específicas relativas a la Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política, así como a las Tareas Editoriales la suma entregada será de 76 millones 157 mil 226 pesos.

De ésta se asignará al Partido Acción Nacional (PAN) 21 millones 170 mil 877 pesos; al PRI 14 millones 810 mil 736 pesos; al PRD 12 millones 726 mil 296 pesos; al PT 6 millones 374 mil 359 pesos.

Al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le correspondrán 6 millones 374 mil 359 pesos, a Convergencia 5 millones 707 mil 345 pesos, a Nueva Alianza 5 millones 349 mil 115 pesos y a Alternativa Socialdemócrata 3 millones 982 mil 137 pesos.

Spots. El Instituto Federal Electoral (IFE) determinó, por unanimidad, aplazar la discusión del tema de los spots que el Partido Nueva Alianza no reportó durante la jornada electoral del 2006.

El consejero Virgilio Andrade fue quien inició la discusión para que se aplazara el ordenamiento que recibió el órgano electoral por parte del Tribunal Electoral.

A pesar de que el plazo que otorgó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) vencía este lunes, el IFE decidió reordenar la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto, para la próxima sesión del Consejo General del Instituto, que será el 15 de febrero.

«La reforma electoral y la publica-

ción del Cofipe generó la transición de la Comisión de Fiscalización a la Unidad de Fiscalización con base en tres puntos -la falta relacionada con los estados de cuenta, la documentación faltante de los pagos realizados, así como los spots no reportados- y considerando que es deber del Consejo vigilar que se cumplan los principios de certeza y en virtud de que es también necesario contar con todos los elementos necesarios, propongo engrosar el proyecto de resolución correspondiente y, por lo tanto, devolver a la Unidad de Fiscalización, y siendo que ya es independiente, a fin de que se cumpla con los principios necesarios para imponer la sanción correspondiente», dijo Virgilio Andrade, consejero del IFE.

La propuesta presentada por Andrade fue secundada por el consejero Arturo Sánchez.

«Si resulta elogioso y muy interesante poder tener la certidumbre de que cada uno de los gastos de los spots que fue transmitido al aire, en Nueva Alianza, permitió incorporar una serie de elementos que no teníamos claros en mayo del año pasado, cuando se emitió un dictamen correspondiente. «En particular porque se pudo, ahora sí, a partir del procedimiento iniciado incorporar mucha información que el partido proporcionó adecuadamente y que por haber sido presentada extemporáneamente en aquel momento no fue valorada», precisó el consejero Sánchez. El Partido Nueva Alianza, al igual que los demás partidos políticos, no reportó 11 mil 838, pero el IFE, en el actual proyecto, sólo le encontró sin reportar 2 mil 376 spots, debido a que, supuestamente, los medios que tienen otras repetidoras en los estados, «no cuentan».

PAN

Presentarán una propuesta energética afín a Presidencia

Creel rechaza prestarse a «juego mediático de AMLO» Cozumel | Universal

La propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) en materia energética todavía no tiene definido su alcance, pero se ha determinado si se planteará o no modificar la Constitución, pero la idea es que salga en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso, dice Germán Martínez Cázares, presidente del partido.

A la pregunta de que si el presidente Felipe Calderón estaría enviando al Congreso su propia iniciativa, deja en claro que vendrá una propuesta de posición compartida entre presidencia, senadores y diputados panistas.

Martínez Cázares, quien se reunió en privado con los senadores de su partido, acepta que en esta intención de modernizar a Pemex, los panistas no pueden ir solos en una reforma legislativa, «no tenemos la mayoría», por lo que necesitan de los otros grupos parlamentarios.

En la etapa para definir posiciones, el líder panista y los senadores, en su encuentro privado, consideran que también habría que observar como se resuelve el proceso interno de elección de dirigente en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), porque hasta ahora pareciera que votarían en contra de la reforma.

Después, en conferencia de prensa, el líder nacional del PAN habló de construir mayorías en todos los temas y que para ello están abiertos y dispuestos al diálogo.

Sin bien dice que no tienen prisa en el tema energético y que están en un proceso de análisis sobre las ex-



CON LA presencia del líder nacional del PAN, los 52 senadores de ese partido iniciaron en Cozumel. En la gráfica, el dirigente de la bancada blaqualazul, Santiago Creel.

periencias petroleras en Venezuela, Brasil y en Europa, espera que la reforma salga en el siguiente periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

Lo que desechó es la versión de que se pudiera estar considerando el apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y PRD en materia petrolera a cambio de terminar o desaparecer a la Secretaría de Desarrollo Social.

También, Martínez Cázares precisó, aun cuando falta la dimensión y alcance de la propuesta azul, que no hay nada en el sentido de privatizar Petróleos Mexicanos, porque su explotación pertenece a los mexicanos.

Da por hecho que la rectoría del Estado en el sector petrolero está garantizada.

Debate. Santiago Creel, coordinador de los senadores panistas, marca límites a la posibilidad de un debate con Andrés Manuel López Obrador sobre el tema energético.

Descartó su participación si la intención de su adversario es únicamente la promoción mediática y no encontrar una opción para modernizar a Petróleos Mexicanos.

«No voy a un juego mediático para abrirle espacios a nadie, con intercambio de adjetivos no se construye un diálogo», sostuvo Creel.

El supuesto de que rehuye o tiene miedo a debatir con el ex candidato presidencial lo desestima y en lugar de ello comenta que le preocupa que se quiera abrir un espacio mediático para otros propósitos, que pudieran influir en el proceso interno de elección de dirigentes en

el PRD.

Los senadores panistas también se reunieron en su primer día de plenaria con el secretario de Agricultura Alberto Cárdenas Jiménez, encuentro que fue interpretado como un respaldo al funcionario, ante la demanda de perredistas y priistas de que deje su cargo porque para las organizaciones campesinas ha perdido su calidad de interlocutor. El ex rector de la UNAM, José Sarukhán, dio a los panistas una conferencia sobre lo se conoce como cambio climático.

Este martes los senadores tienen previsto dialogar con Juan Camilo Mouriño, secretario de Gobernación.

AMLO apoya la inversión privada en Pemex

Andrés Manuel López Obrador está a favor de la inversión privada en Petróleos Mexicanos (Pemex), advirtió Hermenegildo Castro, representante del senador Santiago Creel. Afirmó que López Obrador no se ha dado cuenta de lo que contiene el libro que se atribuye y que se llama «Proyecto Alternativo de Nación», lo que exhibiría que él no lo escribió. De acuerdo con el representante de Creel, en ese texto el ex candidato presidencial de la izquierda acepta la inversión privada en Pemex, lo que le resta seriedad sobre la posición que pregona mantiene en materia energética. «Tampoco deberíamos descartar que inversionistas nacionales, mediante mecanismos transparentes de asociación entre el sector público y el privado, participen en la expansión y modernización del sector energético o actividades relacionadas, siempre y cuando lo permitan las normas constitucionales», refiere el libro de López Obrador. Con esto, precisó Castro, López Obrador demuestra que no leyó lo que le escriben en su nombre y que él manda a publicar como programa de gobierno, en forma de libro. Añadió que no se puede debatir en serio con quien contradice su propia palabra escrita con tal de obtener un circo mediático para lanzar acusaciones sin pruebas.

Con los días contados Alberto Cárdenas

Hay tardanza en la entrega de recursos

por **Victor M. Chávez Ogazón**

Aunque es decisión del presidente de la República removerlo o sostenerlo, el diputado federal Héctor Padilla Gutiérrez, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, asegura que Alberto Cárdenas Jiménez tiene los días contados al frente de la Sagarpa por tardanza y desorden en la entrega de recursos. De hecho, aseguró que hay productos de agave y maíz que no han recibido parte de esos apoyos, a pesar de que éstos fueron liberados desde junio del 2007.

Ve en Cárdenas Jiménez un hombre de buen carácter y de trato amable, pero que ha asumido una actitud beligerante ante todo lo que está ocurriendo.

Refirió que fue una de las Secretarías que más recursos recibió -60 mil millones de los 204 mil millones para el campo- y esto parece haber atraído problemas; "ha demostrado la dependencia incapacidad -en el ejercicio de distribución".

Aseguró que sólo en Jalisco traemos dos serios problemas muy delicados, como fue el recurso que se invirtió para amortiguar la baja del precio del agave, pero "se hizo

un desastre ya la operación, la Sagarpa decidió trasladar ese dinero a la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado y ha sido un verdadero caos la operación de los recursos y el dinero no llega aún a la gente del campo que iba destinado".

El otro caso está con los productores de maíz y cuando se estaba dando el momento para "impulsar la producción del maíz, ante la reducción de los inventarios de los Estados Unidos y la expectativa de un buen precio, le metimos mucho dinero en todo el país y aquí se quedaron como 80 mil hectáreas fuera de la posibilidad de apoyo, empadronadas e incorporadas y articulados los proyectos, todo por un entorpecimiento en la parte operativa y esto sucede en el Estado con mayor producción de maíz, en el ciclo de primavera-verano".

Hizo referencia que todo esto sucede en el campo de Jalisco, cuando este estado se ha convertido en el primer exportador de indocumentados a los Estados Unidos de Norteamérica, superando incluso a los estados de Michoacán y Zacatecas.

Enfatizó que nadie quiere que salga Cárdenas Jiménez y "tenga muchos años de vida en

la dependencia, pero hay falta de resultados, se perdió la confiabilidad y se ha entrado en una etapa de desestabilización en la comunidad rural.

Insistió en que hay recursos aprobados desde mayo y junio del 2007 para apoyo a productores de maíz, leche, frijol y azúcar, y sin embargo, a la fecha no han recibido recurso alguno, todo como consecuencia de la gran burocracia que existe para destrabarlos.

Enfatizó que la apertura ante el Tratado de Libre Comercio es "el menor problema" y en economía también se va avanzando, pero "la parte delicada es el darle cauce correcto a los recursos canalizados en el 2008 a la Sagarpa".

Insistió en que ha sido desconocido Alberto Cárdenas como interlocutor entre el campo y el gobierno, y ya en estos momentos la conexión es directa con el presidente Felipe Calderón.



Foto: Victor Andrade Herrera

DIPUTADO federal Héctor Padilla Gutiérrez, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, de visita en nuestro diario.

Calderón pide análisis en energía

SAN MIGUEL REGLA, Hgo.- El Presidente Felipe Calderón propuso que antes de que se presente alguna iniciativa de reforma en materia energética, se realice un diagnóstico "objetivo e integral" que permita conocer la situación del sector.

El Mandatario garantizó, además, que cualquier cambio tendrá como eje que el petróleo seguirá siendo de los mexicanos.

A los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), les hizo un llamado para avanzar en las reformas energética, laboral y de justicia que permitan retomar en 2008 el camino de la transformación que requiere el país.

En su discurso ante los 206 diputados federales del PAN reunidos para analizar su agenda legislativa, dijo que antes de presentar cualquier iniciativa en materia energética será necesario un diagnóstico integral del sector.

Señaló que en ese diagnóstico deben participar los legisladores, los académicos, los especialistas, los empresarios, los trabajadores, los sindicatos y los medios de comunicación.

Propuso que ese diagnóstico abarque la situación y necesidades de las empresas públicas del sector, sobre el comportamiento de la producción y las reservas estratégicas, un análisis sobre los aciertos y errores que han tenido otras empresas públicas en el mundo.

Agregó: "Un diagnóstico que nos permita conocer el enorme potencial que tiene el país. Sé que a partir de ese diagnóstico objetivo y sólo a partir de él, un diagnóstico integral y compartido por todos los mexicanos, será posible analizar con toda serenidad cuáles son las alternativas".

Argumentó, en su discurso previo a una cena con la bancada del PAN en este hotel-hacienda, que la soberanía que los mexicanos ejercemos sobre nuestros recursos debe traducirse en la posibilidad de aprovecharlos a plenitud a favor de todos los mexicanos.

Acompañado de su esposa, Margarita Zavala; del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mou-rino, y del dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, el Presidente dijo que se partirá de la pre-misa de que "el petróleo de México es y sólo puede ser de los mexicanos".

Aseguró estar convencido de que si México re-suelve ahora el dilema del sector energético, estará garantizado el crecimiento del país y la prosperidad de los mexicanos para las próximas generaciones.

También hizo un llamado a los legisladores del PAN para avanzar en una reforma laboral que no afecte los derechos de los trabajadores, y que pro-mueva una mayor competitividad en el aparato pro-ductivo, privilegiando la generación de empleos.

“ Debemos garantizar el mayor aprovechamiento de los recursos de los mexicanos, y poner al alcance de las familias y de las empresas insumos energéticos a precios verdaderamente competitivos ”

Felipe Calderón Hinojosa,
Presidente de la República.

► Página • dos

Campesinos, por el diálogo con Gobierno

OAXACA.- Organizaciones que integran el Congreso Agrario Permanente (CAP), acordaron mantener el diálogo con el Gobierno en pro de una nueva política agropecuaria que haga frente a la desgravación arancelaria.

El líder de la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCEP), Margarito Montes Parra, refrendó a nombre de la CAP el compromiso de las organizaciones por la gobernabilidad y estabilidad del país.

Ante el secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez, y el gobernador del Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, dijo que la Entidad debe contar con una política real que deje atrás una Alianza para el Campo, la cual es insuficiente para reactivar el agro nacional.

Referente a la movilización prevista para el 31 de enero en la que participarán la mitad de las organizaciones del CAP, comentó: "No consideramos que el campo esté bien, ha habido avances pero también las políticas públicas no han sido las correctas".

Subrayó sin embargo que no apoyan esa marcha e indicó que en el CAP "estamos haciendo nuestra propia movilización. No le apostamos a una marcha de antropología al Zócalo para cambiar las cosas,

nosotros le apostamos a un trabajo cotidiano".

En el marco de la firma del Convenio de Concertación de Recursos 2008 entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y el Gobierno de Oaxaca, dijo que el agro nacional puede ser rentable si se le otorgan los recursos necesarios.

Aquellos que "politizan" la política social y han tenido en sus manos la revisión de programas, así como leyes y aprobaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) "son quienes deben de preocuparse".

Mineros y Secretaría del Trabajo avanzan en agenda

El secretario del Trabajo, Javier Lozano, se reunió con miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, para definir una agenda de diálogo.

En el encuentro estuvieron presentes Carlos Pavón Campos, secretario de Asuntos Políticos; José Barajas, secretario tesorero, y Juan Luis Zúñiga Velásquez, primer vocal del Consejo de Vigilancia y Justicia, de acuerdo con un comunicado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Con esta reunión, la Secretaría del Trabajo y el Sindicato Minero pretenden avanzar en un diálogo sobre los movimientos de huelga estallados en San Martín Sombrerete, Zacatecas; Taxco, Guerrero; Naica, Chihuahua, y la declarada inexistente por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en Cananea, Sonora.

También se habló sobre prestaciones salariales, seguridad e higiene para los mineros.

Los miembros del Sindicato Minero reconocieron que en la STPS solamente se pueden atender y resolver los asuntos del ámbito laboral.

(Agencias)



• Ante el secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez (foto), el CAP acordó privilegiar acuerdos para enfrentar la desgravación.

“ Quienes politizan la política social y han tenido en sus manos la revisión de programas y leyes y aprobaron el TLCAN, son quienes deben de preocuparse ”

Margarito Montes Parra, líder de la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCEP).

CÚPULA



S. GABAÑAS

AL FINAL, la reunión de los coordinadores parlamentarios para definir su postura ante las denuncias contra el Procurador **Tomás Coronado**, quedó en un mero ejercicio de simulación.

LOS ABOGADOS que aportarían los elementos técnicos nunca llegaron; todo quedó en un debate entre el perredista **Samuel Romero**, que es doctor, y el priista **Juan Carlos Castellanos**, empresario, ante el arbitraje del comunicólogo **Jorge Salinas**, del PAN.

TAMPOCO LLEGÓ algún representante del Gobierno del Estado, y mucho menos el Procurador.

TAL PARECE QUE todo estaba decidido y lo técnico del encuentro se limitó a la petición que hizo Romero Valle para que los acusadores del Procurador aportaran las pruebas de sus dichos, aunque...

ESAS PRUEBAS deberían surgir de una investigación diferente a la que está en manos del mismo Coronado, y no de los diputados.

POR CIERTO, a los del PRI los volvieron a chammaquear, luego de que hace dos semanas su propuesta iba a ser votada, pero los mismos priistas encabezados por un presuroso **Abel Salgado**, se echaron para atrás.

ESE DÍA, Salgado y sus compañeros cayeron en el juego de Romero Valle, quien les prometió que si retiraban el punto y lo discutían en la Junta de Coordinación, tendría el apoyo del PAN. ¿Dónde quedó ese apoyo?



EN EL PRI Jalisco no ven la hora en la que la Secretaría General empieza a trabajar...

AUNQUE EL NUEVO comité directivo entró en funciones hace 17 días -el 12 enero-, hasta ayer la responsable de la Secretaría, **Patricia Retamoza**, no había arrancado motores.

DICEN LOS QUE la conocen que tree harta chamba en la UdeG, y eso es lo que le ha impedido atender su nueva responsabilidad en el partido, así que tanta lentitud comenzó a inconformar a algunos priistas que consideran que la funcionaria ni picha, ni cache, ni deja batear.

AHORA SÍ en el Instituto de Transparencia -ITEI- se volaron la barda con la opacidad y el protagonismo...

Y ES QUE el Consejero **Guillermo Muñoz** presentó ayer ante el Consejo, una iniciativa de Ley sobre Transparencia que él elaboró -es lo que dijo-.

LO CURIOSO es que la entregó al Congreso del Estado... ¡hace tres semanas!

Y NO SÓLO ESO... como es su costumbre, Muñoz no estampó su firma en los documentos que presentó, ni mostró el sello de recibido, ni dijo a qué diputados la entregó.

SU PROPUESTA va totalmente en contra de la independencia del ITEI, pues sugiere que las resoluciones no las revise el Tribunal de lo Administraciones, pero sí... ¡el Tribunal Electoral! Como quien dice, nomás propone cambiar de amo.

¿SERÁ QUE al consejero Muñoz ahora sí le saltó el corazón priista que ha escondido desde que llegó al ITEI? Con esos consejeros... ¿el ITEI necesita enemigos? Son preguntas.



EL QUE YA ve a **Irma Pía González Luna** hasta en los sueños, es **Juan María Naveja**, ex colaborador de **Francisco Ramírez Acuña**.

CUANDO NAVEJA dejó Comunicación Social del Gobierno del Estado en tiempos de **Alberto Cárdenas**, fue Irma Pía quien lo sustituyó.

CON LOS CAMBIOS en la Secretaría de Gobernación, la historia se repite; la funcionaria pasó de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), a la Subsecretaría de Normatividad de Medios, ooootra vez en lugar de Naveja.

la tremenda corte

¡Aburridos! Como partido chafa de fútbol... ¡aburrido! Así fue el resultado de la reunión de la Junta de Coordinación Política del Congreso, en el Club de Industriales, para estudiar el caso del procurador, Tomás Coronado Olmos. ¿Qué habría pasado si el tema se hubiera discutido en el pleno y no entre los coordinadores de fracción? Acá, parafraseando al procurador, nos reimos de las fracciones.

Apelo El chiste con lo de Tomás Coronado es que el procurador no necesitó abogado; le bastó con el perredista Samuel Romero Valle.

¿Cuántos contra el mundo?

Parece que el PRD intentará dar marcha atrás a las reformas al COCOT. El motivo sería que la reforma recupera la propuesta de tarifas de Alfredo Argüelles Basave y Ricardo Ríos Bojórquez, los ex diputados *minibuseros*. Lo que no sabemos es si en eso que llamamos PRD, que cuenta con tres legisladores en el Congreso, habría que incluir a Romero Valle.

Pelos samuelistas Ya a riesgo de parecer una columna anti Samuel (qué tanto es tantito), no queremos dejar pasar el reclamo del perredista Enrique Alfaro para que Romero Valle compruebe, con pelos y señales, sus afirmaciones sobre la presunta cercanía entre Marco Jasso y René Bejarano. El propio Jasso ya lo desmintió y Samuel no ha mostrado las fotos que dijo que tenía. El tema está caliente, pues el viernes comienza la campaña en el PRD para elegir líder estatal.

Notitas de Sáinz Nuestra preocupación pública por el constructor Claudio Sáinz David nos retribuyó con el

chismecillo de que el ex secretario de Desarrollo Urbano habría acudido a la Coplaur, la semana pasada, a inscribirse para presentar un proyecto de Villa Panamericana. Sáinz tendría la esperanza de ser seleccionado en el sueño de Poncho Petersen en el parque Morelos. ¿Y en qué quedó Tabasco?

Debe ser el clima Ahora resulta que Francisco Ramírez Acuña no sólo habría visto por su gente en la comida con Emilio González Márquez, sino que además logró hacerle ojitos al gobernador. Lea y asómbrese, es el mundo al revés: "Como gobernador, me gustaría encontrar un espacio en donde Paco pueda aportar a Jalisco [...] Estamos platicando ahorita, bueno, ahorita estoy pensando, pero la idea es poder proponer algo. A mí sí me gustaría que Paco siguiera trabajando por Jalisco".

Oposición transparente

Otra cosa que no sabemos si incluir en el libro de misterios o en el de recetas de

cocina es la versión de que los partidos de oposición de Jalisco (aquí sí aplica la pregunta: ¿cuáles?) trabajan en su contrapropuesta de transparencia, para hacer frente a la iniciativa que la panista Norma Angélica Aguirre presentó hace unas semanas. Si es cierto, podría ser el volver a comenzar en el tema de transparencia. ¿Recuerdan julio del año pasado? Por lo pronto, acá seguiremos pensando en misterios.

Bendita autonomía II

El gobernador habló sobre el sueldo y el bono de César Coll Carabias y entregó una justificación al mismísimo estilo de Coll como la Comisión Estatal de Agua es un organismo autónomo, quedó fuera de la promesa de que los funcionarios del gabinete no gozarían aumento de sueldo ni bonos y, además, a la CEA tampoco le aplica la llamada *ley antibono*. Lo que significa, con la elocuencia emilista: "Coll puede hacer lo que se le hinche, como hincharse la Constitución y las promesas de gobierno".

Blog con telarañas



BLOG

SEMBLANZA

EXPRESIÓN CIUDADANA

CIUDAD CON FUTURO

VIERNES, 29 DE ENERO DE 2008 - 01:21 PM

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS
 ALFONSO PETERSEN TARRAH

En agosto celebramos la creación del *blog* de Alfonso Petersen, la página personal donde el alcalde de Guadalajara tendría una comunicación directa y en internet con los ciudadanos. ¿Y qué pasó? Que fue pura calentura o quizá un arrebato web 2.0, el caso es que el alcalde de plano no sube nada nuevo desde el 24 de septiembre. Aquella vez escribimos: "Sólo falta lo más importante: mantenerlo". ¡El que sigue!

★ MENORES
de EDAD

¡ EN
AGRADECIMIENTO
NOS VA A LLEVAR
a LA GRANJA
de CHAPALA!

NO TE
PREOCUPES:
TOMÁS ME ASEGURÓ
QUE NOMÁS LE
GUSTA MIRAR

SAMUELUF0

cajeta
CORONADO

CON
GRESO

Falcón.



laresortera

paco navarrete

GUADALAJARA: AHORA SÍ... YA MERITO



Usted dice que sí detendrá a la gasolinera alevosa de Chapalita, pero ¿cuándo?

Después de los Panamericanos

Poncho Pete

México.com

Tonalá: ¿es por renovación moral... o 'centralización administrativa'?



¡Uh, qué! Ahora hay que ir al Ayuntamiento ¡hasta pa' "mocharse"!

SOY INSPECTOR DE REGLAMENTO
NO ACEPTO MORDIDA



RUMORES
EN CORTO

► **MOVIDAS AGUAS AZULES**

Al parecer el dúo panista de los hermanos Madrigal, Alejandro, el regidor que perdió la elección del Comité Municipal de Guadalajara, y el diputado Cesar, se le salieron del guacal al grupo de los emilistas como operadores políticos y por adelantado decidieron hacer una alianza, no avalada por sus jefes, para darle el respaldo a la candidatura a la alcaldía tapatía a Rodolfo Ocampo, el director del SIAPA, cuando todavía no se terminan las negociaciones con el grupo de los tradicionales de Francisco Ramírez Acuña. Comentan, en corto, que al parecer harán un bloque opositor contra la corriente de la Alianza Generacional que busca impulsar al coordinador de los diputados federales panistas, Raúl Alejandro Padilla.

► **TOMÁS NO, ¿NÁJERA SÍ?**

Otra vez andan los rumores muy fuertes de los cambios que se harán en el gabinete del gobernador, Emilio González, una vez que rinda su informe de Gobierno, el próximo viernes, ante el pleno del Congreso estatal. Lo de la salida del procurador Tomás Coronado parece que se alargará un buen rato, luego de que los diputados no aprobaron el exhorto al gobernador para que lo separara. Pero ahora se habla de que el secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, tiene una invitación para incorporarse a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), que últimamente ha tenido mucho trabajo. Se dice que, si ocurriera el "ascenso" del jefe Nájera, en su lugar se quedaría el segundo en el mando, Alejandro Solorio.

► **MÁS PLEITOS CROQUISTAS**

Pues ya se desató la guerra de documentos entre los dos personajes que se asumen como líderes de la CROC Jalisco. Por un lado, el diputado federal Alfredo "Güero" Barba se apersonó en Casa Jalisco con un oficio de su líder nacional, Isaías González, en el que lo nombra representante en la Entidad; uno parecido le enviaron del Comité Nacional de la CROC a la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes, para notificarle casi un año después de la decisión que se tomó. Esa es precisamente una de las dudas que tienen los del grupo de Antonio Álvarez Esparza: ¿Por qué tanto tiempo de espera para presentarlo? Además, el documento no tiene un respaldo del acta donde se tomó el acuerdo. Y en respuesta, los del "Güero" Barba exigen a Toño que aclare que la pelea es por la representación en la dirigencia nacional croquista, no la toma de nota ante la Secretaría del Trabajo. Este pleito pinta para más enfrentamientos. Lo bueno es que Barba dice que a Toño lo estima mucho...

► **CON DON CHAVA, PREVIA CITA**

El que ya está dando para un buen anecdotario es el alcalde sustituto de Tonalá, Salvador González del Toro. Ahora fue el regidor del PRI, Saúl Curiel Cibrián, quien relató, en corto, que hace ya una semana acudió a la oficina de don Chava para hablar con él, pero la secretaria le exigió que dejara sus datos personales para ponerlo en la saturada agenda del municipio. La buena para Curiel es que el alcalde lo va a recibir; la mala es que la cita se la dieron ipara la próxima semana! Los panistas sí que saben cómo empeorar algo.

Correo: encorto@informador.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las voces sin eco



La Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco está integrada por los jefes de cada una de las seis fracciones que están representadas en la Legislatura local. Es el máximo órgano de dirección política y administrativa de la cámara de diputados de la entidad.

La integran **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, del PRI; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Alfredo Zárate Mendoza**, del Partido del Trabajo; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del Partido Verde Ecologista y **Juan Óscar Alejandro Díaz Medina**, del Partido Nueva Alianza.

Por mayoría, la Junta concluyó ayer que no encuentra razones para solicitar al Gobernador **Emilio González Márquez** la destitución del Procurador **Tomás Coronado Olmos**, para que se le investigue por su presunta participación en fiestas donde se realizan juegos y actos sexuales con menores de edad.

Frente a esa decisión, ayer hubo un pronunciamiento de reproche y censura del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), que agrupa a una gran variedad de organizaciones sociales independientes y a ciudadanos respetables defensores de los derechos humanos.

Advierte CEPAD: "1.- La separación del cargo del Primer Fiscal del Estado es de suma importancia debido a los señalamientos jurídicos que existen en su contra. Esta decisión abre el camino para que existan las condiciones mínimas para esclarecer las acusaciones que se han hecho en su contra".

Explica: "2.- El Procurador de Justicia del Estado es parte de los señalados en una denuncia penal que las víctimas presentaron el pasado 12 de diciembre de 2007 ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia Contra las Mujeres en el País (FEVIM). El Procurador sí está implicado en una denuncia penal, y quienes lo denuncian son una madre y su hija agraviada; se reitera: esta denuncia está en la FEVIM, fiscalía que a su vez, pertenece a la Procuraduría General de la República (PGR)".

Agrega: "3.- Vale recordar que

el Procurador de Justicia es el único funcionario que tiene que ser ratificado por el Congreso del Estado, una institución que encarna a la soberanía del Estado de Jalisco; por lo anterior, la voz y los señalamientos del Poder Legislativo tienen un peso fuerte en este tema".

Reconoce: "4.- Sin embargo, también es importante señalar que el Poder Ejecutivo es quien tiene la última palabra para decidir sobre la permanencia o no del Primer Fiscal del Estado. Dado lo anterior, el CEPAD vuelve a ratificar su exhorto al Gobernador del Estado de Jalisco, para que separe de su cargo al Procurador de Justicia, y que con esta decisión se tome una primera medida para garantizar un proceso de investigación transparente y apegado a derecho".

Reflexiona CEPAD en el documento dado a conocer ayer: "El fondo de todo este asunto es la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en el Estado de Jalisco. No sólo hablamos de víctimas de violencia sexual y de conductas consideradas como graves por la comunidad internacional como lo es la prostitución y pornografía infantil, sino de violencia institucional propiciada por el propio poder público del Estado de Jalisco".

La última palabra la tiene el Gobernador. No se juzga por anticipado la presunta culpabilidad de Coronado Olmos, sólo se le exige al mandatario que genere las condiciones apropiadas para que sea investigado.

pedromellado@gmail.com



EN TRES
 PATADAS

Diego
 Petersen
 Farah

Preguntas para Popeye

Ahora que la justicia mexicana ha capturado al fin al *Popeye*, supuesto autor intelectual del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, quizá podremos finalmente saber qué pasó y descansar de los interminables y tercos debates ente el ex procurador Carpizo y su Nintendo (que hoy, catorce años después, se ve más chafa que una Pacer) y Fernando Guzmán y su complot. Para ello lo más importante es que el interrogatorio al *Popeye* contenga las preguntas correctas, es decir que se le interrogue más allá de la obvia "¿Qué estaba usted haciendo el 24 de mayo a las 3:00 pm?", en tono de Eliot Ness, como si el señor fuera a responder: "Pos ahí, nomás echándome un cardenal". Dice la máxima que a pregunta idiota, respuesta idiota, así que lo más importante es tratar de hacer preguntas un poco menos idiotas de lo común. Estas son pues mis propuestas para el interrogatorio del *Popeye*, algunas de ellas muy idiotas.

Respecto al momento del asesinato: ¿en qué se parecen un *narco* y un cardenal? ¿Conocía o había visto previamente fotos del *Chapo* o lo mandaron a matarlo con referencias como "es gordito, chaparro y sonriente"? ¿Cuando dentro del Marqués blanco apareció un señor vestido de sacerdote, usted pensó que el *Chapo* quería engañarlo o que quien le mandó matar al *Chapo* lo había engañado a usted? ¿Los balazos fueron directos o directísimos? Si no fue confusión, ¿por qué matar al cardenal: estorbaba, sabía mucho, se metía en asuntos que no le correspondían? ¿Cuánto se cobra por matar un cardenal? (Esto último es curiosidad personal).

Respecto al portafolio: ¿existe o no existe el famosos portafolio? En caso afirmativo: ¿usted se lo llevó? ¿A quién se lo dio? ¿Qué tenía? ¿Algo curioso que pueda usted referir? En caso negativo, ¿por qué nos engaño tanto tiempo con el famoso portafolio? Hubiese podido mandar un mensaje diciendo que el portafolio era un mito genial que sólo existía en el Nintendo y en la eterna vida del complot y hubiera usted contribuido a ahorrar mucha tinta y más papel.

Respecto a la llegada y la huida: ¿Cómo metieron las armas al aeropuerto? ¿Cuánta gente participó en el intento de asesinato del *Chapo*? ¿Cómo salieron tan campantes del aeropuerto? ¿Quién se *mochó* con los judiciales?

Finalmente, algo estrictamente personal: ¿qué le ve *Popeye* a Olivia, si tiene menos carne que una bicicleta? ■

diego.petersen@milenio.com

Roberto Arias de la Mora



Atento recordatorio

Para muchos que llegamos a opinar sobre el tema de la transparencia nos parecía que el asunto ya había sido amplia y suficientemente discutido, luego del rotundo fracaso sufrido por la Legislatura pasada del Congreso local en su intento por hacer pasar aquella "contrarreforma opaca", de triste memoria. Esta impresión se confirmaría el 21 de julio de 2007, con la entrada en vigor del decreto por el que se adicionó un segundo párrafo con siete fracciones al artículo 6° constitucional.

Desafortunadamente, ahora que nos enteramos que la diputada que preside la Comisión de Participación Ciudadana circuló recientemente entre sus compañeros legisladores un proyecto de dictamen, donde se propone una serie de modificaciones a la *Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco*, nos damos cuenta que para algunos les pasó de noche aquel episodio de la vida pública.

Por supuesto quiero pensar que la diputada sólo intenta hacer su trabajo y cumplir puntualmente con el mandato derivado del segundo artículo transitorio que obliga a los estados a realizar las modificaciones necesarias, "a más tardar un año después de la entrada en vigor" del referido decreto de reforma constitucional. Sin embargo, al parecer no le ha quedado del todo claro el sentido que deben tener tales "modificaciones necesarias", y que tiene que ver con que las leyes en materia de transparencia y acceso a la información pública vigentes en los estados se apeguen estrictamente al espíritu de las nuevas bases constitucionales.

Por esta razón, es urgente que alguien le informe a nuestra legisladora que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal y municipal es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público. Y, por supuesto, en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad.

Que la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes. Que toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de estos. Que deberán establecerse mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos.

Tales procedimientos se sustanciarán ante órganos u organismos especializados e imparciales, y con autonomía operativa, de gestión y de decisión. Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos. Finalmente, las leyes determinarán la manera en que los sujetos obligados deberán hacer pública la información relativa a los recursos públicos que entreguen a personas físicas o morales.

Si no es mucho pedir, avisenle que los municipios con población menor a 70 mil habitantes no están exentos de publicar información en medios electrónicos como, al parecer, nuestra legisladora malinterpretó. ■■

Académico de El Colegio de Jalisco
robertoa@cybercable.net.mx



**LA HISTORIA
 EN BREVE**

**Ciro Gómez
 Leyva**

El papelón de Creel

A penas el jueves escribí que, luego de su calamitoso intento para tratar de ser el candidato del PAN a la Presidencia de la República, el senador Santiago Creel había iniciado con éxito su reconversión política. Reconoció errores como secretario de Gobernación de Fox y prometió ponerse del lado de "causas justas" que había combatido desde Bucareli. Diseñó una estrategia de bajo perfil que no lo colocara en el camino de hacer cosas de las que tuviera que arrepentirse. Ganó aplausos y gratitudes.

Pero aquí estamos de regreso. Parecía

descabellada su respuesta de botepronto de aceptar un debate con Andrés Manuel López Obrador sobre un tema donde el tabasqueño no tiene nada que perder, ni que debatir, porque no está dispuesto a escuchar razonamiento ninguno que diverja de sus máximas sobre Pemex y la reforma del sector energético. Muy descabellada.

Creel vuelve a parecerse al triste y errático secretario de Gobernación que fue e improvisa enredados pretextos para escapar del cara a cara con López Obrador: que si después de que se presente la iniciativa de reforma, que si en el marco de no se qué...

Sus compañeros lo tratan de nuevo con el menosprecio de finales de 2005; sus adversarios, con sorna y un toque de conmiseración. Eso sin contar que le ha dado valioso parque adicional a López Obrador para decir que el gobierno de Felipe Calderón y el PAN le tienen miedo: a él y a debatir sobre "la entrega de Pemex a manos extranjeras, la traición a la patria" y demás supersticiones.

No sé en qué estaría pensando Creel, o quién lo asesoró, pero qué papelón. Creo que en esta mala apuesta terminará perdiendo buena parte de lo que supo tejer en los últimos 12 meses. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
¡Creeleero!

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com





EN PRIVADO

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

El debate, de quien lo necesita

*Nadie más solo
que el encargado del faro.*
Florestán

Aquella mañana del viernes 3 de marzo de 2000, estaba en el estudio de *Primero Noticias* Andrés Manuel López Obrador en una entrevista con quien esto escribe, cuando llamó por teléfono Diego Fernández de Cevallos quien al aire lo contradijo y aceptó el reto de debatir en el mismo espacio de *Noticieros Televisa*.

Todos adelantaron que el panista se lo comería vivo. Estaba fresca la repasada que el mismo *Jefe* Diego le había dado a Ernesto Zedillo y a Cuauhtémoc Cárdenas en aquel debate por la Presidencia de México en 1994, cuando arrasó con los dos.

Esta era, seis años después, una reedición donde Diego, ciertamente, tenía poco que ganar, una victoria sobre Andrés Manuel no era mucho para él, y éste tenía todo por ganar porque una victoria sí era mucho para él, pero debía ganar el debate.

En aquellos días buscaban el Gobierno del Distrito Federal: López Obrador, por el PRD; Santiago Creel —¿se acuerda?—, por el PAN, y Jesús Silva Herzog, por el PRI; Marcelo Ebrard declinó por AMLO.

Ninguno de los tres llevaba una ventaja de esas de me muero, pero ante el reto de Diego y la aceptación de Andrés Manuel, algunos cantaron sus funerales.

Se creó una gran expectativa, más que por López Obrador por Fernández de Cevallos, y hasta hubo alguna intervención, que se rechazó, para impedir el debate que se acordó sin grandes reglas, con acuerdos mínimos de tiempo, a diferencia de los actuales donde se debate para ocultar y para esconder debilidades.

Así se llegó la mañana del martes 7 de marzo, y puntuales llegaron los dos al estudio de *Noticieros Televisa* para encontrarse, cara a cara, en una mesa en la que se dijeron de todo y en la que *David* López Obrador, de acuerdo con el cómputo posterior, se hizo con la victoria sobre *Goliat* Fernández de Cevallos, derrota que comenzó a tomar forma en el posdebate más que en el debate mismo, y que marcó la ruta al alza de quien sería jefe de Gobierno del Distrito Federal en las elecciones de 2000.

Casi dos meses antes de aquella mañana, el 20 de enero, Pepe Carral convocó en el Club de Industriales a un primer debate a Creel, Silva Herzog y López Obrador, que fascinó hasta a los más conservadores.

Estas fueron las únicas dos ocasiones en que López Obrador quiso debatir, todas las demás las rehuyó, unas con Felipe Calderón como precandidato en 2005, y otra con todos los otros candidatos presidenciales en el primer encuentro.

Hoy reta a todos los que evitó, Calderón incluido, y los emplaza a debatir ya, como sea, lo que me confirma que sólo debate cuando le conviene, y que el debate, como la poesía, es sólo de quien lo necesita.

Hoy López Obrador necesita de esa poesía política, el debate, y por eso lo busca y reta: con quien sea, donde, cuando y como quieran, pero ya, ahora.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P
lopezdoriga@milenio.com

El primer año de Emilio

No ha sido un año fácil. Desde marzo pasado, Jalisco ha sido el territorio de ese simpático contador que corría del Ayuntamiento al mercado, se vestía de policía, andaba en silla de ruedas y pegaba fotos suyas en los cuadernos escolares porque tenía ganas de vivir en Casa Jalisco. Así fue como Emilio González Márquez gobernó Guadalupe: pensando en gobernar el Estado. No obstante, no le alcanzó el tiempo para pensarlo bien y por lo visto aún está en ello. Hay que darle una oportunidad y dejar las expectativas para el segundo o tercer Informe de Gobierno. El primero, este viernes, no podrá ser alentador.

Como lo marca la ley, el Gobernador entregará un alegre balance de resultados ante el Poder Legislativo el 1 de febrero. Es de esperarse que siga el formato tradicional: un mensaje político breve y dicharacho, la entrega de un mamotreto con las cifras que reflejen la labor burocrática de su Gobierno y el armado de un bonito escenario, con políticos de regeso, para complacer a los medios masivos de comunicación y entretener a los televidentes.

Así funciona el circo, y funciona básicamente bien, pero se atoró el meca-

nismo si se aplican lentes de racionalidad distinta a la del circo. A un año bien puede hacerse un balance que acompañe la personalísima fiesta de Emilio González, ¿no cree?

Habría que empezar por el principio: por las joyas de las promesas panistas. El Gobernador tomó protesta en medio de la algarabía mediática de la Gran Alianza por Jalisco, proyecto que prometía convertir las políticas gubernamentales en políticas públicas.

El resultado es nulo. Ninguna mesa ha fructificado, a menos que consideren avance las decenas de minialiancitas que se han firmado: por la competitividad, por la educación, por la promoción turística del Estado, por todo lo que todos quieren para avanzar. Los acuerdos son hilarantes: el más sólido propone crear un consejo consultivo. ¿Se imaginan? El Gobierno impulsa una gran alianza que tiene mesas de discusión que generan consejos consultivos para hacer planes. En otros casos las mesas de discusión generan acuerdos en los que los integrantes se comprometen a presentar iniciativas. O qué tal el acuerdo por la competitividad: el Gobierno jalisciense firma un documento para impulsar la competitivi-

dad. ¡Bravo! ¿Necesitan otros 12 meses?

En materia de representación y aprobación ciudadana, el año no dejó buenos dividendos. El fallido intento por robar dinero a los automovilistas a través de nuevas placas fue uno de los momentos estelares de racionalidad fiscal. El viaducto en López Mateos no estuvo acompañado de proyectos claros y comunicación social y, en todo caso, es a todas luces insuficiente como resultado del trabajo por arreglar la movilidad en la Ciudad. Recuerden que se trata del trabajo de 11 meses. En 11 meses, pueden construir media docena de puentes peatonales. Que no se cansen.

El manejo del gabinete no ha tenido tantos tropiezos, pero el que tiene parece cráter de las calles de Ciudad del Sol: un Procurador acusado de solapar el comercio sexual con menores de edad, cuando no directamente señalado de participar en ello. Que digan misa, dicen Tomás Coronado, el Gobernador y el perredista defensor Samuel Romero. Es una bonita manera de defender la labor del encargado de procurar justicia, ¿no lo cree?

El manejo de los recursos ha sido, ese sí, espectacular: más burocracia, más plazas, menos resultados. Aquí se destinan 40 pesos de cada 100 a nómina (cinco veces más que en Aguascalientes), con resultados desalentadores en educación y servicios públicos. Lo mejor de todo es que, aunque no se destinan pesos para el Cabañas, Televisa recibe millones de pesos de los jaliscienses para que salgan algunos bobos a cuadro comiendo en Tlaquepaque. Eso traerá felicidad, piensan los gobernantes, mientras que las mediciones revelan que el mercado objetivo de las telenovelas no viaja, no gasta, no forma parte de las estadísticas del turismo. Pero eso qué importa. Lo que importa es que Televisa sea una empresa amiga. Si la ley electoral no permite el juego abierto, pues entonces habrá que derivar recursos a Azcárraga con nuevas y más bonitas justificaciones.

No queda más espacio para abordar el estilo personal de gobernar de Emilio González Márquez, suficientemente dibujado este año. Baste decir que resbala fácilmente al hablar, confunde el ejercicio de gobierno con el trabajo partidista y que, a final de cuentas, no es nada tonfo. Lo que pasa es que no persigue un objetivo de Estado.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

El santo Samuel y Tomás Coronado

Ese vino ya se pudrió. Puede ser que Tomás Coronado Olmos no tenga nada que ver en las «fiestas» con chicas adolescentes.

Pudiera ser que el procurador de Justicia del Estado sea víctima de un «complot» político.

Quizá el funcionario fue incriminado por enemigos políticos; a lo mejor y es más inocente que «Pepe el toro».

Pero... ¿por qué no dejar que esa inocencia, esa candidez fuesen declaradas por investigadores ajenos a la dependencia del señalado?

La defensoría de oficio del Gobernador del Estado hacia su procurador de Justicia es entendible y quizá justificable. Tomás Coronado ha sido colaborador de Emilio desde el ayuntamiento de Guadalajara.

Coronado Olmos es miembro de la comunidad de la Iglesia de la Luz del Mundo, que dirige el licenciado Samuel Joaquín, con la que los gobiernos estatales, sean del partido que fueren, «siempremente» han llevado excelentes relaciones.

El gobernador ha salido en su defensa cuantas veces se le ha preguntado por qué lo sostiene en su cargo, a pesar de que hay innumerables voces que solicitan lo separe del puesto para investigar (ya sin su injerencia, tutela o presión) las acusaciones hechas por uno de sus subalternos y la madre de una de las afectadas.

Es entendible que la comisión legislativa que iba a analizar el «caso» del procurador le haya absuelto.

Los legisladores no son jueces (cuando les conviene), pero ya absolvieron a Coronado Olmos. Los diputados alegan que no son «quienes» para despedir al primer fiscal del estado. Los legisladores afirman que las peticiones de organismos no gubernamentales y personas de la vida política y social de la entidad son insuficientes, infundadas y que, por ello, «no proceden».

Este jurado de petatiux, que sólo cuando le conviene emite sentencias y éstas fieles a su total conveniencia, tiene en Samuel Romero Valle, coordinador de Carlos Orozco del PRD, al mejor defensor de las causas perdidas panistas.

El ex priísta fue factor determinante para que a César Coll Carabias y su esposa se les exonerara de los cargos de abuso del gasto del erario del ayuntamiento de Guadalajara.

A pesar de que los acusadores presentaron pruebas contundentes de los viajes que la señora Alfeirán, algunos con su esposo, realizó con cargo a las finanzas municipales, el voto de Samuel Romero, recién desempacado como perredista, fue el que equilibró la balanza para que zanjaran esa bronca el actual súper secretario del CEA y su cónyuge.

La del estribo. Era de esperarse, entonces, que Samuel Romero continuase con esa vocación de abogánster y «santo» defensor de los panistas con causas perdidas.

El alteño no lo hace gratis. Sabe sacar «raja» de sus «milagros».

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**

Periodista

La descalificación

Anteayer domingo, el secretario general de Gobierno, Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, cuestionado sobre la detención de Alfredo Araujo Ávila, alias «El Popeye», consideró que el testimonio de este hombre era importante para esclarecer el caso del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

Esto fue lo que dijo a Notisistema: «El testimonio tendrá que ser muy importante, esperaremos a que pueda declarar en los próximos días u horas; hemos hablado con el subprocurador de la República, maestro Noé Ramírez Mandujano, quien nos ha informado que será trasladado de un momento a otro a Baja California, al penal de alta seguridad, donde tendrá que declarar».

Sin embargo, ayer lunes, en varias entrevistas que concedió a estaciones de radio, Guzmán Pérez Peláez, coadyuvante en la investigación por parte del Grupo Jalisco —como los identificó el ex procurador Jorge Carpizo, a quienes sostiene la hipótesis del complot—, ya cambió de parecer.

En la cita textual que giró el noticiero Imagen Informativa, el secretario general dijo: «No esperamos gran cosa (con la declaración de Araujo Ávila)...».

El Cardenal. Curiosamente, el cambio de opinión de Fernando Guzmán, de un día para otro, coincide con la declaración que poco después del mediodía hizo el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, en una rueda de prensa convocada ex profeso para abordar el tema.

El Arzobispo de Guadalajara, principal impulsor de la hipótesis del complot, junto con Guzmán Pérez Peláez, expresó: «(La detención de «El Popeye») En nada contribuirá al esclarecimiento del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, ocurrido el 24 de mayo de 1993.

Pero no sólo eso, sino que el Prelado prejuzgó algo que aún no ha sucedido y prácticamente descalificó, sin conocerla porque no lo había hecho, la declaración que pueda hacer Alfredo Araujo sobre los hechos ocurridos aquella tarde en el aeropuerto internacional de Guadalajara.

El cardenal Sandoval Íñiguez, declaró: «Se pretende orientar la declaración de este señor al que pueden comprar, al que pueden forzar para que declare; pretenden orientar la declaración del señor a que él fue el que mató al Cardenal porque lo confundió con "El Chapo", cosa totalmente absurda...».

Resulta realmente desconcertante la declaración del cardenal Juan Sandoval, particularmente cuando descalifica cualquier declaración que haga el detenido sobre el «Caso Posadas», pero lo peor es que «El Popeye» aún no ha declarado y ya se desechó lo que queda decir.

Desconfianza. Con esta declaración, lo que nos dice el cardenal Juan Sandoval es que así como no confió en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en el de Ernesto Zedillo — que tuvo un procurador panista, Antonio Lozano Gracia—, y en el de Vicente Fox, tampoco cree en el de Felipe Calderón, pues ya de antemano supone que la PGR, que preside Eduardo Medina Mora, «comprará» la declaración de «El Popeye» o lo obligará a declarar lo que la PGR quiere que declare. ¿Entonces quién sí es digno de confianza y de credibilidad? ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista Político

Alberto Cárdenas, suerte echada

El tamaño de la fortaleza o la debilidad de un gobierno suele medirse por la solidez o la debilidad de las partes que lo integran. Por eso, en el caso de un sistema presidencialista como el mexicano, los viejos estrategas sugieren que los equipos de colaboradores de un gobierno —de la tendencia o partido que se quiera— muestren una calidad uniforme. Y es que si bien un colaborador eficiente no es sinónimo de un gobierno eficiente, un colaborador débil o cuestionado, sí puede paralizar o hasta derribar a un gobierno. Y viene a cuento el tema no sólo a propósito de los recientes cambios que realizó en su gabinete el presidente Calderón, sino por los obligados «trueques» por venir. Es decir, por el inminente relevo de Alberto Cárdenas, el cuestionado secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), cuya posición política ya es insostenible para el Presidente, mientras que el PRI en el Congreso y en todos los gobiernos en manos del tricolor lo han vetado como interlocutor confiable y válido frente a la administración de Calderón.

Pragmatismo puro

En realidad el paquete completo que vale dicha reforma energética se componía de tres movimientos fundamentales; uno de ellos el cambio en los titulares de las Secretarías de Desarrollo Social y la Sagarpa.

En pocas palabras, que el PRI le puso precio político a la cabeza del ex gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas, quien debió salir del gabinete junto con su paisano Francisco Ramírez Acuña, pero que ha sobrevivido como titular de Sagarpa, no por sus cualidades y menos por sus habilidades políticas, sino porque los estrategas del gobierno de Felipe Calderón dicen que vale más de lo que el PRI pretende dar a cambio por su cabeza. Entonces, y frente a esa situación, obliga la pregunta: ¿cuánto vale la cabeza de un secretario de muy bajo perfil como Alberto Cárdenas? ¿De veras vale una reforma energética?

Pues sí, hay quienes creen que Alberto Cárdenas vale tanto como la anunciada reforma energética que supuestamente estarían «cocinando» en los cuarteles del PRI y el PAN. Pero si apelamos a la sensatez podremos concluir que la realidad es muy distinta. Todos los políticos profesionales saben que en forma aislada, por sí sola, la cabeza de Alberto Cárdenas está muy lejos de valer siquiera una ley reglamentaria.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Seguirán «afinando»?

Luego, a trabajar

Y ya que no
prometan. Ya
que se note,
que se vea lo
que van a ha-
cer: aparte de
viajar,
pelearse...
y afinar.

Decíamos que «como a los músicos de rancho», a este Gobierno del Estado, en afinar e ir a al baño... «se les pasa la tocada».

Porque después de todos los meses, juntas, sentadas en la mesa, foros con teatro y sin telón y muchas más pérdidas de tiempo, se la pasaron estos meses «estudiando el plan de gobierno y convocando a una alianza para el progreso... o algo por el estilo».

Total: un año perdido. Cuando con todo el tiempo que tuvieron de campaña y post-campaña, todas las juntas «temáticas», las comidas, cenas, compromisos y amarres, era para «entrando y haciendo lumbre».

Sobre todo con tanto «góber», con tanto meneador de sopa que abunda en Casa Jalisco y en Palacio de Gobierno.

Pero nada, nada y nada. A no ser que los puentes peatonales sean «la obra del sexenio del empleo bien pagado», por ningún lado se ve más que salirle a lo que va apareciendo, proponer y recular... como si fuera un gobierno de ocurrencias. Ahí van haciendo lo que les va «sonando».

Así llegan al primer «informe». «Informe» que

ojalá deje de ser cursi y propagandístico, de «quinto patio del Congreso». Cueste lo menos a los sufridos contribuyentes; distraiga de sus ocupaciones o descansos al mínimo de la gente de trabajo y producción; pero además sirva para que dejen en claro qué se proponen hacer en estos cinco años restantes, así sea nada más terminar Los Arcos del Milenio, pero que ahora sí lo tengan previsto, calculado, medido, pesado y... a ver si cumplido.

Por supuesto que según rumores entre «gente de apellido extranjero», los arcos de este sexenio podrían ser más faraónicos. Así, de muchos pisos, como de chinos. Aunque sea un rascacielos, pero algo más allá de gasolineras conflictivas y más puestos en las nómina del SIAPA, como ahora son las obras del Gobierno.

Ah... y los puentes peatonales que hasta hacen sentir nostalgia por Claudio y sus obras de topo, sus nudos viales tardados, caros y mojados.

En fin que ya llegaron al primer «informe» y de seguro nos platicarán cómo lo nadaron «de muertito».

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

EDITORIAL

Señales positivas

En las últimas semanas, el tema de la reforma energética ha sido punto central de discusión en diferentes foros; voces a favor y en contra se han expresado de manera abundante, si bien hasta ahora no hay una iniciativa sobre la materia, de parte del Poder Ejecutivo. En el Congreso de la Unión, los legisladores se han mostrado hasta impacientes por no contar con el documento, que pretenden analizar, discutir y en su caso aprobar o no, en el ya próximo periodo ordinario de sesiones. Esto no sucederá pronto, a juzgar por los sucesos de ayer.

Por la mañana, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, se reunió con la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, en donde el funcionario federal informó que aún se analizan los tiempos para que el Ejecutivo presente su propuesta de reforma energética, y aseguró que no tiene fecha aún para presentar la iniciativa que ha generado

un debate nacional. Por la noche, el Presidente Felipe Calderón hizo un llamado a todos los actores políticos, sociales y económicos del país, a analizar cuál es la mejor reforma energética que conviene a la nación.

Es un hecho que México necesita para avanzar en el camino del desarrollo en el mundo globalizado actual, de una serie de reformas estructurales, entre otras, la que corresponde al sector energético; una reforma que le permita al país ser más competitivo ante el resto de las naciones, y una manera de lograrlo es revitalizando la principal fuente de ingresos, como es Petróleos Mexicanos (Pemex), ahora sumido en una crisis por la falta de recursos suficientes. El Mandatario también pidió mayor inversión para Pemex, especialmente en exploración, a fin de que esta empresa garantice el desarrollo del país "por décadas".

El de ayer fue un día que puede resultar importante para el futuro de la re-

forma energética, que necesaria como es, debe ser aprobada en los mejores términos, pues de ella dependerá en gran parte el futuro de México respecto al mundo globalizado. Quienes se oponen a ella argumentan que Pemex —es el punto referente para la reforma— no debe ser privatizado, aunque hasta ahora nadie ha hablado de privatización, sino de inversión privada, sin que el país pierda su soberanía sobre la riqueza natural que es el petróleo.

Bien por el Presidente Calderón, cuya convocatoria a hacer un análisis a fondo, un diagnóstico a conciencia del sector energético del país, debe llevar a una propuesta de reforma con bases firmes, producto del consenso de todos los sectores. La cordura y la sensatez han aparecido en medio de un mar de comentarios que han llevado a que el tema se haya vuelto polémico y controversial. Señales positivas que sin duda llevarán a buen puerto el tema de la reforma energética.